

VERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, en el mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Martes, 27 de Febrero de 1923

Año XXXIX.— Núm. 11.886



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Jaime Mañosa Espinet

que falleció en esta ciudad el día 1.º de Marzo de 1922 después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Luisa, José y María Mañosa Marsans; hijos políticos: Germana Ingelmo de las Heras y Vicente P. Bando Moneo; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos

Por su eterno descanso se celebrarán misas los días 1 y 2 de Marzo, en las parroquias de la Purísima (Agustinas), San Martín, Nuestra Señora del Carmen y capilla de la Santa Vera-Cruz, y el manifiesto, los mismos días, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Talencia, Coria, Zamora y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

Doña Manuela Gordillo Gómez

VIUDA DE ZUNZUNEGUI

ha fallecido el 25 de Febrero de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos hijos: Faustina, Rosario y Emilio; hijo político, don Prudencio Ruiz; hermanos, Inés y Manuel; hermanos políticos, tíos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Piedad, Rúa, 53

Don Arturo Pozueta de la Peña

que falleció en el Señor, el día 28 de Febrero de 1916

a los veintidós años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que mañana, día 28, se celebren en la iglesia parroquial de San Martín y en el convento de Religiosas Madres de Dios y en el de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), serán aplicadas en sufragio del alma del finado, así como la exposición del Santísimo Sacramento, que se verificará el día 28, en el expresado convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NÚMERO DE SEIS PAGINAS

NÚÑEZ

IMPRENTA Y LIBRERIA - RAMOS DEL MANZANO, 42 - RUA, 25

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos: Obras literarias y de texto - Periódicos - Revistas - Tarjetas - Facturas - Cartas - Programas y carteles para espectáculos - Carnets - Esqueles mortuorias - Papel para cartas - Menaje para escuelas - Devocionarios - Objetos para dibujo - Modelación para Ayuntamientos y juzgados, etc.

NÚÑEZ

La protesta del comercio sobre el impuesto de utilidades.

Todos los días aparece en la prensa la protesta airada de contribuyentes perseguidos, que se alzan contra los nuevos impuestos, especialmente contra el impuesto de utilidades. Tal importancia adquiere el movimiento, que es preciso meditar sobre las causas que lo determinaron para saber hasta qué punto tienen razón los contribuyentes.

Según opiniones autorizadas de organismos encargados de encauzar la vida económica del país, la actitud del comercio tiene su origen en la excesiva elevación de los tipos de gravamen, establecidos en la ley de Utilidades. No creemos que ésta sea la verdadera causa, pues si los industriales en general hubieran participado de esta opinión, la protesta se hubiera iniciado en el Parlamento primero, y en el país después, al promulgarse la ley en Septiembre último.

La causa determinante de la protesta, es, a nuestro juicio, la forma en que se realiza la comprobación por los funcionarios encargados de la inspección; por eso vemos que aquella se inicia con medidas radicalísimas en las localidades en que se están girando visitas de inspección, porque los industriales consideran inhumana la actuación de los inspectores.

Y consideran inhumana la forma de realizar la inspección, porque parece natural, y es de estricta justicia, que en un impuesto como el de utilidades los inspectores realizaran una función tutelar, educativa, convenciendo al contribuyente, para que éste lleve a tributar elementos que se hallan sigilados, la inmensa mayoría de las veces por ignorancia.

Y como hoy esa labor que realizan los funcionarios no es educativa, ya que las inspecciones tienen un matiz persecutorio que asusta, porque las multas que se aplican ascienden al duplo de lo que importa la cuota del Tesoro, los industriales se rebelan, no contra el tributo, pero sí contra la forma de aplicar una ley casi completamente desconocida, y cuya divulgación debía realizarse precisamente por los inspectores técnicos del impuesto.

A nuestro juicio, la actuación de las Cámaras de Comercio debe encaminarse a solicitar del Sr. Ministro de Hacienda que se modifique la forma de realizar la inspección en el sentido de no formar expediente a ningún contribuyente sin antes haberle invitado a declarar a la administración sus elementos tributarios. Sólo en el caso de ser requeridos y no declarar en el plazo que se le fija, procederá la aplicación de la ley con toda su severidad, pues entonces no podría alegarse ignorancia, ya que resaltaría claramente el propósito de defraudar.

Todo lo que no sea dirigir la acción de los protestantes por ese procedimiento, lo consideramos inútil y perjudicial al interés público, pues tampoco los contribuyentes tienen derecho a eludir obligaciones que son comunes a todos los ciudadanos.

Tomás Marcos Escribano.

mes perjuicios a los productores de aquella leguminosa.

Parece ser, según nos manifestaron los labradores de San Cristóbal, que dentro de unos días, si durante este tiempo no se ha hecho la exportación, se verificará una magna asamblea, con asistencia de los agricultores de la provincia.

Según nuestras noticias, se verifica o no la exportación, la Liga de Agricultores tiene el propósito de realizar dicha asamblea.

EN LA FEDERACION OBRERA

"Protección a la infancia delincuente."

Con este título dará una interesantísima conferencia, mañana, miércoles, 28, a las siete de la tarde, el culto y dignísimo teniente fiscal de esta Audiencia, D. José Ponce de León.

El interesante tema a tratar por tan prestigiosa figura y sus interesantes trabajos en favor de la infancia delincuente, llevarán, sin duda, al Centro Obrero, a todas las personas amantes de la infancia, incluso el elemento femenino, agente indispensable e imprescindible en toda obra en favor de la niñez.

Junta de casas baratas.

Presidida por el Sr. Santos Allén, anoche, a las siete, se reunió la Junta de casas baratas, asistiendo los señores Rodríguez Aniceto, Santa Cecilia y Leal.

También concurrió el presidente de la Cooperativa obrera salmantina de casas baratas.

Se aprobó el acta de la anterior. El Sr. Rodríguez Aniceto informó ampliamente respecto a dos expedientes que se someterán a la aprobación de la superioridad, relativos a la petición de 2.238,50 pesetas que se hace al Estado, para que abone los intereses de los préstamos contraídos por la Cooperativa obrera salmantina de casas baratas, y también una subvención directa de pesetas 5.998,68, para subvenir a los gastos que sobre la Cooperativa pesan e intensificar la construcción de casas baratas.

Por unanimidad fueron aprobados ambos expedientes.

También dió cuenta el Sr. Rodríguez Aniceto de que el gobernador civil había hecho los nombramientos de vocales conforme dispone la legislación vigente, para constituir la nueva Junta provincial de casas baratas.

La Junta se dió por notificada, acordando redactar una memoria comprensiva de todo lo actuado durante el período de su mandato, la cual se elevará a la superioridad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES		
	Del día 24.	Del 25.
Interior 4 por 100.....	71,10	71,00
Exterior 4 por 100.....	00,00	00,00
Amortizable viejo.....	96,15	96,35
Amortizable 1917.....	96,50	96,10
Amortizable 4 por 100.....	90,50	90,00
Acciones del Banco de España.....		
Banco Español Rio de la Plata.....	228,00	228,00
Ferrocarriles del Norte.....	000,00	349,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	349,00	349,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....		
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	101,80	101,85
Francos.....	39,56	39,10
Libras esterlinas.....	30,18	30,13
Dólares.....	6,39	6,39
Francos belgas.....	34,50	30,45
Francos suizos.....	00,00	00,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	00,00	00,00
Escudos portugueses.....	00,00	00,00

UNA ACLARACION

El distinguido literato y compañero nuestro en la prensa, D. Santiago A. de Villala, que firmaba en *La Gaceta Regional* sus trabajos con el seudónimo *Paladín*, quiere hacer público en la prensa que los versos publicados en el último número del semanario obrero *El Pueblo*, titulados *Versos salvajes*, y firmados con el seudónimo *Paladín*, no son debidos a su pluma.

Queda complacido el estimado compañero.

MEJORAS LOCALES

La subasta para la construcción del nuevo Instituto provincial.

En la *Gaceta de Madrid* del día 23 (Anexo I), se publica el anuncio de subasta para la construcción del nuevo Instituto de Salamanca.

El presupuesto es 1.463.898 pesetas con 81 céntimos.

El plazo de admisión de pliegos termina el 3 de Marzo.

En el Gobierno civil de la provincia está de manifiesto el proyecto, con la documentación reglamentaria.

Y ante esas breves líneas informativas, nosotros excitamos el probado amor a la patria chica, de los industriales salmantinos dedicados a estos asuntos, para que concurran a la subasta, y al propio tiempo que se efectúan las obras de los dos cuarteles, den comienzo también las del futuro Instituto provincial de Salamanca, realizando con ello una hermosa labor de mejoramiento en los intereses locales.

De no quedar desierta la subasta, sería un excelente acuerdo que la ceremonia de la colocación de la primera piedra del referido centro docente fuera hecha por S. M. el Rey D. Alfonso, cuando venga a nuestra ciudad a presidir el Congreso de las Ciencias.

La ocasión no podía ser, ni mejor, ni más adecuada.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado: De Biarritz (Francia), el abogado don Fernando Torres Villar.

—De Orense, el propietario D. Manuel Figueredo.

—De Madrid, el abogado D. Fernando Guitarte.

LA VELADA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Continúan activamente los trabajos para la organización de la velada teatral que ha de celebrarse el día 5 del próximo mes de Marzo, en uno de nuestros teatros, y en la que tomarán parte distinguidas y bellísimas señoritas.

La obra elegida para su representación es la comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, *«El Centenario»*.

Los ensayos se celebran diariamente, en el Circolo de Obreros, y el reparto es el siguiente:

Currita, señorita Adelaida Fernández Dans; D.ª Marciala, señorita Adelta Re paraz; D.ª Filomena, señorita Cancón Cavanaugh; Eulalia, señorita Mercedes de Dios; Carmen Campos, señorita Mercedes Ponce de León; Papá Juan, D. Luis García Blanco; Triño, Antonio Peláez; D. Evaristo, Emigdio de la Riva, Antonio, Nicolás V. Oliva; Alonso, José Ponce de León, Manuel, N. N.

DE DIAS

Hoy, día de San Baldomero, celebran su sauto el catedrático de esta Universidad señor Diez Lozano y el propietario señor Rodríguez Campal.

BAUTIZO

En la parroquia de la Purísima se celebró el domingo, a las cuatro de la tarde, la ceremonia de administrar las aguas bautismales a la preciosa niña de nuestros particulares amigos los Sres. De Gutiérrez Cocuerca.

Ofició el bautismo el virtuoso sacerdote don Angel Alonso Escribano, capellán auxiliar del regimiento de La Victoria; siéndole impuesto a la neófito el nombre de María del Consuelo.

Fueron padrinos los Sres. De Bernaldo de Quirós y Argüelles (D. Federico), y firmaron el acta, como testigos, D. José Trigo, D. Benigno González y D. José Luis Trigo.

La ceremonia se celebró en la intimidad, por el luto que guardan los padrinos.

ENFERMOS

En Tejadillo se encuentra enferma de algún cuidado, la Sra. Viuda de D. Amador García y García.

—El industrial y comerciante de esta plaza, D. Froilán Cachorro, se encuentra convaleciente de la afección gripal que ha padecido.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del industrial de esta plaza, D. José González de Antonio.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

PROXIMA FIESTA

Sabemos que la Unión Deportiva española prepara, para muy pronto, un gran acontecimiento, que demostrará la pujanza de esta Sociedad.

FALLECIMIENTOS

Ha bajado al sepulcro la Sra. D.ª Mariana Gordillo Gómez, viuda de Zuzunegui, de acriolladas virtudes y caritativas cualidades.

Nos asociamos al dolor de sus hijos, doña Faustina, D.ª Rosario y D. Emilio; hijo político, D. Prudencio Ruiz; hermanos, doña Inés y D. Manuel, y demás familia.

ANIVERSARIOS

Hoy hace cinco años que falleció en esta el doctor en Medicina, D. Claudio Sánchez Hernández (d. e. p.).

En tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame a sus hijas, Margarita, Amparo y Lucila, y a sus hijos políticos, D. Lucas Sánchez y D. Evaristo Teimil, médico titular de Candelario; ambos queridos amigos nuestros.

El día 1.º del pasado año, tuvo triste término la dolencia que aquejaba a nuestro respetable amigo D. Jaime Mañosa Espinet, que murió después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

Su bondadoso carácter y sus intachables cualidades de laboriosidad y honradez, le hicieron merecer generales afectos y simpatías entre todas las clases sociales, entre las cuales era querido y respetado.

En la triste fecha de su primer aniversario, reiteramos la expresión del más sentido pésame a sus afligidos hijos: D.ª Luisa, D. José y D.ª María Mañosa Marsans; hijos políticos: D.ª Germana Ingelmo y D. Vicente P. Bande Moneo; nietos, hermanos y demás distinguida familia.

—Mañana hace siete años falleció el joven D. Arturo Pozueta de la Peña, quien por su talento y excelentes prendas de carácter, era muy apreciado de la sociedad salmantina.

Compartimos el dolor que rememoran sus atribulados padres, tíos y demás parientes.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita María de los Reyes Gómez, hija del doctor en Medicina y propietario en Mediavilla (Avila), con el distinguido funcionario de la dirección del ferrocarril de M. C. P. y Oeste de España, D. Mariano Jiménez, hermano de nuestro fallecido amigo el catedrático de esta Universidad, D. Esteban Jiménez.

Casó a los contrayentes D. Maquiliano Matas, cura párroco de Mediavilla, y fueron apadrinados por el padre de la novia

ción, de sus cargos de auxiliares, obtenidos en reñidas oposiciones, las simpáticas y gentiles señoritas Carmen Rodríguez y Teresa Elena.

Ambas funcionarias de la Hacienda pública, además de las relevantes cualidades que han demostrado conluciendo en las oposiciones, poseen: la primera, el título de profesora de piano, y la segunda, el de maestra superior.

Reciban ambas nuestra cordial felicitación.

LAS ELECCIONES EN LEDESMA

Carta abierta del señor Casanueva.

Madrid, 22-II-923.

Sr. Don Bernardo Olivera.

Muy señor mío: En EL ADELANTO de ayer leo la carta que me dirige contestando a mis declaraciones en *La Voz de Castilla* Usando del mismo conducto, replico lo siguiente:

1.º Yo no he dicho nunca que usted me haya rogado que le manifestara que no traté de insultarle; lo que dije es que usted me había pedido que hiciera aquella declaración, pero no usando la palabra pedir en el sentido de ruego.

Como no me gustan equívocos y usted a ello me autoriza, copio las palabras de su carta, que usted cree mal interpretadas. Dicen así: «Una vez que usted aclare o retire lo que entenciones dijo y posteriormente ratificó, yo no tendré inconveniente, y aun me honraré con cruzar con usted mi saludo y mi mano.»

2.º En cuanto a mi filiación y consecuencia política, no tiene usted derecho ni autoridad para pedirme censuras. Derecho para esto sólo lo tienen mis electores, y aun no he tenido la suerte de contarle a usted entre ellos, y autoridad para reprenderme, sólo la tuvo mi padre. Además, le recuerdo la frase del fabulista: «procure ser, en lo posible, el que ha de reprender, irrepensible.»

3.º Que por lo mismo que hablaba para Salamanca y Ledesma, lo hice en la forma que usted censura.

Sé que ahí nos conocen a ambos y que es público que, desgraciadamente para mí, no puedo competir con usted en el terreno financiero.

Y nada más, sino reiterarme de usted afectísimo seguro servido, C. Casanueva.

RESTAURANT Y PASTELERIA VDA. DE FRAILE

CORRILLO, 12 TELEFONO, 408

LISTA DE PLATOS

Huevos pochot.

Tortilla con jamón a la francesa.

Rifones al señorito.

Merluza al graten hornay.

Solomillo a la Bordalesa.

Espárragos a la vinagreta.

Tournados a la favorita.

Piambres variados.

Postres: Flanes y pastelería fina, quesos y frutas.

DOCTORES

Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

NUESTRAS INFORMACIONES COMERCIALES

EL MODERNO ARTE DE VENDER

Poco a poco, muy lentamente, el hombre que sienta las orientaciones del moderno industrialismo mercantil de ahora, no de aquel, del comercio de antaño, tiene que rendir culto a la realidad mercantil de estos tiempos tan distintos de aquellos, que por lo deplorables es mucho mejor, no recordarlo, y entregarse por entero, al procedimiento industrial contemporáneo que tanto pugna con el viejo arte de vender.

En todos los órdenes de la vida, es hoy imprescindible rendir culto al sistema moderno, que abre nuevos horizontes en todas las manifestaciones de la vida activa.

Rodeado de estas favorables circunstancias, hemos hallado, al ser por nosotros entrevistado, al industrial de esta plaza D. Antonio Peralta.

Este prestigioso comerciante, que no obstante llevar entregado por entero a su industria, primero en Gomecello y actualmente aquí en Salamanca, cerca de veinte años, de los treinta y cuatro que cuenta de vida, ha sabido sentir el moderno espíritu que con creces repercute en su industria y jamás ha tenido como suyo el viejo dicho vulgar de «Yo vendí al contado.»

Por el contrario, el Sr. Peralta ha abierto crédito a infinidad de modestos propietarios urbanos del barrio de La Prosperidad, que nada han de pagar por los materiales tan diversos que ha suministrado, hasta que aquéllos no hayan terminado sus fincas urbanas y éstas comiencen a producir.

«Se quiere más generosidad? Los plazos de pago, serán naturales, sin recargo usurario, todo lo elástico que las necesidades de cada cliente de esta categoría exijan.»

Y así, el Sr. Peralta, ha extendido su crédito industrial a Cáceres, Zamora, Valladolid y otras poblaciones, para las cuales ha repartido en más de 300 vagones, enormes remesas de cemento marca «El Cangrejo» y maderas, para sus distintos usos, de producción portuguesa. Esta es la especialidad de la casa del Sr. Peralta, establecida, hace ya mucho tiempo, en espaciosos locales de la calle de Sánchez Ruano, número 4.

Tuvimos ocasión de ver, y ello produjo, naturalmente, en nuestro ánimo la más favorable impresión, multitud de cuentas abiertas en sus libros, con un crédito espléndido, a modestísimas personas, que sólo con este procedimiento, basado en noble confianza, han podido llevar a cabo ilusiones de construcción de fincas urbanas.

«No es este, quizá, el mejor, el más perfecto y acabado elogio que podemos hacer de este joven industrial, que siente y predica con el ejemplo la moderna corriente mercantil?»

Convencidos de que así es, nos despedimos del señor Peralta, bajo la impresión, agradablemente sincera, que en nosotros produjo su nueva manera de comprender prácticamente el mercado industrial, que tanto ha de agradecer en su desarrollo a estos apóstoles de la moderna vida comercial.

Salmántico.

EN SEXTA PLANA

Ha llegado a su pueblo de Tejares, el excautivo Pedro D. Serrano. Interesante interviu con un redactor de El Adelanto

INTERESES LOCALES

La adjudicación de las obras del Cuartel de Caballería.

Ayer fueron adjudicadas definitivamente las obras del Cuartel de Caballería, al contratista D. Sebastián Nieto.

Dentro de los quince días, a partir de ayer, deberá dicho señor hacer consignación del 10 por 100 del total de la cantidad, y en el término de un mes, tienen que quedar ultimados los demás detalles de ejecución, etc.

Es, pues, de esperar y de ello felicitamos, que las obras den comienzo en el más breve plazo.

PEÑARAND

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Estreno de «La mala ley».

Al finalizar la representación de lindísima producción del eminente dramaturgo español D. Manuel Linares Rivas, *La mala ley*, estrenada en la ciudad el domingo, los afortunados intérpretes escucharon, como premio a su meritisima labor, una prolongada ovación, más calurosa aún que la que el público les tributó al terminar el primero y segundo acto, teniendo que vanterarse más de una vez el telón.

La obra revela toda ella el «savoir faire» del inspirado dramaturgo, y haber sido Peñaranda uno de los mejores teatros donde se estrena, después de representada hace muy pocos días en Madrid, me lleva a dar de esta interesante producción unas breves notas informativas.

Toda la acción de *La mala ley* desarrolla en una aldea señorial de Galicia.

Un padre bueno, D. Lorenzo de Hermida, creado magistralmente por señor Gauellas, ha visto mermada su hacienda para atender preferentemente a pagar deudas «de honor», librado de la cárcel a uno de sus hijos, y escatimando nada para que brillara su sociedad y no careciera de educación sus hijas, consiguiendo efectuarse de ellas un ventajoso matrimonio, él no aconsejó.

Salvando no pocas vicisitudes, y tes de dejarse vencer de las adversidades, ya en el declive, se instala la casa solariega, dedicándose fervientemente a la administración y a la economía.

La paz del caserío, donde Cristina la hija buena, amante, prodiga con lo y cuidado a su padre, mujer sencilla e inteligente—encarnada maravillosamente por Blanca Jiménez—viene a enturbiarla el egoísmo de sus hijos que quieren cobrar su «legitimación» a todo trance.

Esta obligación perentoria por las puertas de la ruina al padre y que su hija, todo amor y ternura, y se en vender su juventud a un jó acaudalado, que todo lo quiere conseguir con dinero; marchitando con pensamientos la hermosa juventud aceptando al que acaba de desprenderse de ella, Cristina, sufre con tenacidad, por los tormentos que las ses y la actitud de sus hermanos, duelen en el corazón del padre y la cfa del dolor ha profundizado más su corazón por la ausencia de su hijo, éste se presenta, y ofrece, de damente, sin egoísmos, la cantidad suficiente para liquidar con los hijos adoran más al interés que al parento, separando las dos cuestiones y volviendo su palabra a Cristina, enamorada del sincero amor que le hace, se abandona en los brazos prometido, gozando de las ternuras amor santo que la brinda.

Los hijos cobran, avergonzados que reclamaban, amparados por la ley, después de leerles una carta que pone de relieve las fabulosas cantidades derrochadas por Ignacio, cuya cfa fué destruida por el padre bondand que aún siente amor por los hijos atormentados.

Y cuando les ve marchar llora, clamando: «Dios me dió tres hijos la ley me quita dos».

Esta es, a grandes rasgos, la obra que anoche se escuchó con gioso silencio y vivo interés en Peñaranda.

Las ruidosas ovaciones fueron por la evidente del triunfo que alcanzó el autor, Sr. Linares Rivas, y los nobles intérpretes, que pusieron tanto riño y tanto arte como si la solemnidad teatral se verificara en un teatro de corte.

Por lo mismo, no regateamos nuestro aplauso y nuestra admiración Blanca Jiménez, María Santochoa, Mariana Puig, María C. Vigo y Juanita Arín.

Y enviamos a los Sres. Gauellas, Bajar, López-Alonso, Morales y Fernández, Dulac e Illescas, nuestra citación por el éxito enorme que obtuvieron con el estreno de tan bella y pirada producción teatral.

Hoy, domingo, han representado la tarde *Trota y Soler*, y a las de la noche, *El abuelo*, del insigne Benito Pérez Galdós.

El Sr. Gauellas realizó una notable labor, que el público, conmovido le tributó grandes ovaciones.

El teatro estaba imponente; no había una localidad desocupada, lo que representa para la empresa, dado precio de ellas, una suma considerable, que seguramente haría sonreír a tísicho, al Sr. Casanueva.

La orquesta interpretó, como todas las noches, preciosas composiciones autores españoles, y populares coup de actualidad.

La compañía, que marcha a San Sebastián, ha salido en el auto de Med al terminar la función.

Dueñas

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

Espectáculos. - Teléfono, 492.

HOY, MARTES, 27 DE FEBRERO DE 1923, HOY Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez.

Estreno de la comedia en tres actos EL POBRE PLUMARD

Últimas funciones y despedida de la elegante y simpática bailarina y de la aplaudida cancionista de aires regionales

LOLITA DEL CASTILLO

Y

MARIA REYES

Mañana, grandioso estreno, LA GOTA DE SANGRE

MANIFESTACIONES DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

La cuestión de las clínicas y la compra del Hospital

Las gestiones de don Enrique Esperabé en Madrid.-La nueva Facultad de Medicina.-La Facultad de Ciencias.

Al tener noticia del regreso a Salamanca del rector de la Universidad y senador por la provincia, D. Enrique Esperabé, nos apresuramos a entrevistarnos con él, para que nos contestara a unas preguntas que habíamos de hacerle sobre asuntos de gran interés para Salamanca, y de los que el Sr. Esperabé se ha ocupado durante su estancia en la corte. Acababa de salir de su despacho el director de La Gaceta Regional, también a interrogarle, provisto de pluma y cuartillas, y nos indicó la conveniencia de aplazar nuestra conversación con él para más tarde, cuando fuera quizá más provechosa, ya que ahora sería muy parco en sus declaraciones; pero ante nuestra insistencia, cedió al fin, aunque con marcada contrariedad.

De vivir en la situación en que se halla, la de Ciencias tampoco. —¿De los bienes universitarios y de aquel depósito de no sé cuántos escudos que la Universidad tiene en el Banco de España, qué nos dice usted? —Perdone que guarde reserva acerca de esto, por entender que así lo requiere la delicada índole del asunto. No conviene, en mi concepto, exteriorizar ciertas actitudes, ni aun dar cuenta del estado en que se encuentra lo relativo a los fondos universitarios, por tratarse de una gestión que llevo con la debida cautela, en unión de algunos de mis compañeros de representación en Cortes. Me limitaré a decirle que el Rey está interesado, habiéndome prometido recomendar a su Gobierno nuestras justas demandas; que he tratado, de tan importante y trascendental cuestión, con el presidente del Consejo y con los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gracia y Justicia; que me han acompañado en los trabajos y visitas realizadas los señores Pérez Oliva, Velasco (D. Clemente) y Villalobos, y que en Madrid queda encargada de continuar la campaña una comisión permanente, constituida por los parlamentarios que allí residen, ostentando Isidro Pérez Oliva en todo momento, la representación del rector de la Universidad de Salamanca, además de su significación propia como senador e hijo de esta Escuela.

—¿Hay esperanzas de lograr algo positivo y útil? —Repito lo que tengo dicho; que llegaremos hasta donde sea preciso, que contamos con la protección decidida de valiosas influencias, que a mi lado están los senadores y diputados por la provincia, que Pérez Oliva estudia la cuestión con tanto entusiasmo como cariño y que espero tendremos no tardando nueva Facultad de Medicina, Hospital clínico y Facultad de Ciencias con edificio propio y capaz para todas sus enseñanzas y establecimiento de laboratorios. —¿Ha invitado usted a todos los representantes en Cortes de la provincia, para que le secunden en su labor? —Citó al salón de conferencias del Senado a los que en estos días se encontraban en Madrid, y acudieron a mi requerimiento los señores Velasco, Pérez Oliva, Villalobos y Olivera, adhiriéndose el Sr. Bullón, a quien, por razones muy atendibles, no le fué posible asistir. Oliva, Velasco y Villalobos, se pusieron desde aquel instante a mi disposición y acudieron conmigo a los Ministerios y Direcciones generales. De todos modos, cuento con el concurso y ofrecimiento de los demás y que ahora no estaban en Madrid. —¿Según parece, no se comprará el Hospital de la Santísima Trinidad? —No lo sé; quizás se adquiera, pues el ministro ha de estudiar, como es natural, el asunto, pero si se compra no será obstáculo para construir de nueva planta una Facultad de Medicina y acondicionar debidamente la de Ciencias. A todo esto aspiramos y no se abandonarán las gestiones mientras no se hayan convertido en realidad.

mismo que sobre las utilidades de Salamanca. Terminó ofreciéndose al comercio en cuanto requiriera su concurso en estas materias. El acto finalizó a las doce menos cuarto.

COLEGIO DE MEDICOS

Nota oficiosa. La secretaria del Colegio de Médicos de esta provincia enviará en brevísimo plazo, a todos los señores colegiados, dos hojas impresas (una sola deberá reintegrarse con timbre de diez céntimos), para hacer por duplicado la declaración de utilidades profesionales, según dispone la vigente instrucción. Los señores presidentes de Asociación recibirán las hojas que necesitan los asociados de sus respectivos distritos.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro, 691,10; sol, 0,0; sombra, 9,6; mínima, 4,6; seco, 6,2; húmedo, 5,2; viento, S. O. 3; cielo, nuboso; tiempo, variable.

Crimen en Valdelacasa.

Amplió la noticia que envié ayer por telégrafo, acerca del crimen que se ha cometido en Valdelacasa el día 23, entre siete y ocho de la noche, manifestando que su autor ha sido Julián Blázquez Redondo, de cuarenta y nueve años, soltero y jornalero, que frecuentaba la casa donde como sirvienta estaba Dionisia Miguel Merino, de treinta y un años, soltera. Esta tué a un corral de sus dueños y allí se debió encontrar con Julián; lo que entre ellos pasó hoy no se sabe más que Julián, con un astillón, la produjo varias heridas contusas graves en la cabeza, con fractura del temporal izquierdo, interesando la masa encefálica, y creyéndola muerta, la llevó hasta un pozo próximo, arrojándola, donde falleció. Julián, después que realizó el crimen, fué sacado de dicho pozo, al dar voces demandando auxilio, y no se sabe si se arrojó con intento de suicidarse.

El señor juez de Instrucción, don Luis Rubio, enseguida que tuvo conocimiento de este crimen, salió para Valdelacasa a instruir el sumario en compañía del señor actuario, don Indalecio Linares y del señor forense don Francisco González Clemente, ordenando se practicara la autopsia, que fué hecha en unión del señor médico titular de dicho pueblo, don David Hernández, resultando que Dionisia falleció a consecuencia de asfixia por sumersión. El autor de este crimen, que ha causado gran indignación en el vecindario y pacífico vecindario de Valdelacasa, ha sido traído hoy por la Guardia civil a la cárcel del partido. F. Antigüedad. Béjar, 25 de Febrero de 1923.

Una piel rugosa

Cómo se evita. Cómo se mejora. Es fácil evitar que la piel se ponga rugosa, roja o irritada, aplicando sencillamente sobre la cara y las manos un poco de Crema Tokalon «sin grasa». La piel absorbe inmediatamente esta crema que no deja la menor señal reluciente. Garantizamos formalmente que una sola aplicación de Crema Tokalon por la mañana, protegerá su epidermis de una manera eficaz durante todo el día. Si por falta de cuidados apropiados tuviese usted la piel rugosa o irritada, aplique por la noche, antes de acostarse, una pequeña cantidad de Crema Tokalon «sin grasa» o «igeramente grasa» (esta última es para el caso preferible), mediante un ligero masaje sobre la cara y las manos. A la mañana siguiente notará con alegría que su piel se ha vuelto tan suave y lisa como la de un bebé. Si no estuviese usted encantada del resultado obtenido, el precio de compra le sería devuelto a su primera indicación. De venta en: Justo Bajó Avila, San Justo, 3.—Teodoro M. Ramirez, Rita, 2. Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vitas, 71, Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.



Berlina. Se vende una berlina de dos asientos, apropiada para un consumo en toda clase de fabricas, talleres, minas, buques, ferrocarriles, tranvías, etcetera, etcetera, abonaría buena gratificación a toda persona intermediaria que pueda padir o influir a que se hagan pedidos. No se desea dar ninguna representación general y solamente se abonaría gratificación de los pedidos que envíe, o pueda influir para que se pidan. Escribir al número 162, Tiroleses, Barcelona. 27 F. 1 y 3 M.

Comedor completo, estilo moderno, casi nuevo, vendido. Plaza de San Marcos, 2, bajo. 1-1

Representantes. -Importante y acreditada casa de Barcelona, que fabrica en gran escala artículos técnicos de mucho valor y de gran consumo en toda clase de fabricas, talleres, minas, buques, ferrocarriles, tranvías, etcetera, etcetera, abonaría buena gratificación a toda persona intermediaria que pueda padir o influir a que se hagan pedidos. No se desea dar ninguna representación general y solamente se abonaría gratificación de los pedidos que envíe, o pueda influir para que se pidan. Escribir al número 162, Tiroleses, Barcelona. 27 F. 1 y 3 M.

Tierras. Se venden tierras en Tamaños de la Sierra y Escorial y el «Cuarto del Medio» de las Casillas, término municipal de Rinconada. Informarán, Avenida de Mirat, núm. 63, Salamanca. 10-4-2

DE LA AUDIENCIA

Homicidio en Miranda del Castañar.

Esta mañana ha empezado a conocer el Jurado del partido de Sequeros, de la causa sobre homicidio de Antonio Coca Rebollo, vecino de dicha villa, contra los secretarios de la misma, los hermanos Juan Francisco y Modesto Sánchez Coca.

Los motivos del lamentable suceso origen de este proceso, venían germinando desde algún tiempo antes a la fecha en que ocurrió, y como el enumerarlos resultaría muy extenso, nos limitamos a consignar que surgieron por cuestiones políticas derivadas a un terreno no apropiado para solventarlas, como acontece con frecuencia en los pueblos. Como hemos de poner toda nuestra voluntad a reflejar con la mayor exactitud cuanto en el juicio-oral ocurra, anticipamos hoy la relación del hecho en la forma que las partes los describen en sus respectivos escritos de calificación provisional.

Las conclusiones del abogado fiscal Sr. Cimas, son estas: A las once de la mañana, próximamente, del día 28 de Abril pasado, se hallaba paseando frente a su casa de la calle Derecha del pueblo de Miranda del Castañar, el vecino de este pueblo, Antonio Coca Rebollo, que aquel día se encontraba delicado de salud, cuando junto a él pasaron los hermanos Modesto y Juan Francisco Sánchez Coca, quienes con el Antonio venían hondamente resentidos con motivo de las banderías políticas en que el pueblo se halla dividido, y encarándose los procesados con el Antonio, requirieron de éste explicaciones de unos cantares molestos que se habían cantado noches antes frente a la casa de los procesados, y habiéndose cambiado con este motivo frases mortificantes entre los procesados y el Antonio, se abalanzaron aquéllos sobre éste sujetándole contra la pared el Modesto, mientras sacaba un arma para agredirle, y en esta situación, el Juan Francisco, esgrimiendo un cuchillo, dió una puñalada al Antonio en la región abdominal, que seccionó la arteria epigástrica, le produjo la muerte momentos después.

Modesto Sánchez Coca, que ni siquiera lo presenció, pues se hallaba en su domicilio mientras tuvieron lugar.

Solamente ocurrió al lugar de los sucesos referidos cuando ya se habían desarrollado, porque al salir de su casa de la calle de San Benito oyó ruido o barullo en el sitio de autos, dirigiéndose a él para ver qué ocurría y como viera a su hermano Juan Francisco, suponiéndole en peligro, sacó una pistola Browning con propósito de intimidar al adversario sin que se llegase ni acercar al Antonio, que en aquel instante era retirado para su casa, en la cual falleció a las tres horas a consecuencia de una hemorragia peritoneal.

No es autor, por tanto, el Modesto, según su defensa, de hecho alguno punible.

También rechaza el letrado señor González Cobos, defensor de Juan Francisco, la versión de las acusaciones, y en oposición a ella formula la siguiente:

Resulta del sumario que, sobre las once de la mañana del día 28 de Abril último, el procesado en esta Juan Francisco Sánchez Coca, se encontró con su convecino Antonio Coca Rebollo, al que en buenas formas le llamó la atención para que le explicara el motivo de haber ido algunas noches a la puerta de su casa a cantarle cantares alusivos y ofensivos para él y sus hermanos, contestándole el Antonio que porque así era su gusto, al mismo tiempo que le daba dos bofetadas, a cuya agresión contestó el procesado dándole algún golpe con la cayada que llevaba.

Sin negar que el hecho de autos pueda ser constitutivo del delito de homicidio, ni que en el mismo tuviera participación el Juan Francisco, alega en su favor la defensa la circunstancia eximente de legítima defensa.

En los términos expresados se halla planteada la contienda judicial, que en el momento oportuno ha de resolver el Jurado.

Las pruebas propuestas para el juicio, son: Confesión de los procesados, pericial médica y caligráfica, testifical de unos sesenta individuos y documental.

Informaremos de cuanto ocurra.

El Jurado del partido de Sequeros, que ayer comenzó a actuar en la sección segunda, dictó veredicto a favor de Ciriaco Francisco Blázquez, que fué acusado de robo, que no era culpable, como su defensor Sr. Gándara, cometido el hecho, por lo atribuya, y, en consecuencia, con dicha resolución fué absuelto por el Tribunal de Derecho, declarándose de oficio las costas.

Por un boquete practicado en la casa de Manuel Sánchez Anaya en la villa de Sequeros, próxima a la de Ciriaco, que es hermano político suyo, penetró la persona que sustrajo en el mes de Agosto último, unas herramientas de zapatero y otros efectos, valuados en 35 pesetas.

Este hecho que integraba el delito perseguido, quedó totalmente esfumado con la negativa del Jurado a la pregunta de culpabilidad que contra Ciriaco le fué formulada.

El Licenciado Salvadera.

Pastos. Se arriendan pastos para ovejas, en la dehesa de Sagos, término municipal de C millas de Abajo. Para tratar, con el montaraz, Luciano Hernández, en dicha finca. 5-5

Piano manubrio. Se vende un piano manubrio, seminuevo, de setenta y dos martillos, marca «Luis Casali», de Barcelona. Dirigirse, a la calle de Asadería, 9, Ricardo Muñoz, (taberna). 6-4

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa, en Rollán. Dará razón, Domingo González, padre de «El Manco», en Salamanca. 6-3

Se venden tres cuartos de yugada de tierra de labor, pasto y monte, en el término municipal de La Mata de Ledesma. Para informes, en Salamanca, calle de Zamora, número 63. 8-5

Casa. Se vende una casa con varias habitaciones y una bonita galería al Campo de San Francisco, en la calle de Arriba, número 8. Informarán en la plaza de San Juan Bautista, número 1. 8-7

A las señoras. En «La Salamanca» tienda de compra y venta de muebles usados, calle de San Justo, 13, se venden dos trajes de charra y colchas de Cantalpieira.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 25, sita en la plazuela de la Fuente (o Caño Mamarón), de reciente construcción. Consta de dos pisos de planta baja y principal, completamente independientes. En el segundo de éstos darán razón. 8-4-7

Vacas. Se venden dos vacas y dos novillos de pura raza holandesa, muy baratas. Informarán, Paseo de Canalejas, número 36. 8-4

Vacas. Vacas lecheras de primer parto. Se venden dos novillos recién paridos, dando de treinta a treinta y dos cuantos litros. Una holandesa y otra suiza. Informará el portero del Hospital de la Santísima Trinidad. 5-2

OBRAS PUBLICAS

Se ha autorizado la sustitución del arbolado del camino de la estación, por enfermedad de los árboles, que se han de sustituir por castaños de Indias.

Se ha aprobado el proyecto por la Dirección de Obras Públicas, del cocherón que se construye en Chamberí, para apisonadoras de vapor, tanques y automóviles.

CAMARA DE COMERCIO

Conferencia sobre el impuesto de utilidades

Como habíase anunciado, el domingo, a las once de la mañana, dió una conferencia en la Cámara de Comercio sobre las leyes de Utilidades de 19 de Octubre de 1920 y 26 de Julio de 1922, referentes a sociedades y particulares, el agente de negocios, distinguido abogado y compañero en la prensa, Sr. García San Vicente, muy conocido en este aspecto de su actividad intelectual, por el pseudónimo El Caballero Negro.

Sin duda por lo desapacible del día, la concurrencia de comerciantes e industriales fué bastante reducida, pues en el salón de actos sólo se congregaron diez y ocho personas. El Sr. Ibáñez, que presidía, por enfermedad del presidente de la Cámara, principió lamentándose de la escasa asistencia de comerciantes a oír la conferencia del Sr. García San Vicente, sobre un tema de tanta importancia para el comercio como es el impuesto de utilidades.

Afirmó el Sr. Ibáñez la libertad de la tribuna de la Cámara, para la exposición de todos los temas y asuntos que contribuyan a la defensa de la cultura mercantil, y concedió la palabra al conferenciante. Este principió expresando su agradecimiento a la Cámara por haberle prestado su apoyo moral, como asimismo al auditorio que asistía a escucharle.

Rindió un tributo de admiración a Salamanca, recordando sus figuras históricas de más relieve y evocó la memoria de Dorado Montero, calificándole de garofalo español. Formuló un brillante juicio-critico sobre la ley de Utilidades, examinando las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª. Expuso varios ejemplos sobre sociedades colectivas y anónimas, lo

Le ha parecido excesivo, si el precio fijado por el Patronato para la venta del Hospital de la Santísima Trinidad, a pesar de haberle indicado yo que es el mismo en que lo ha valuado el Sr. Secall, y como le he hablado además de lo mal instalada que está la Facultad de Medicina por insuficiencia de local, no sería difícil que se llegara a tomar el acuerdo de construir una de nueva planta con su correspondiente Hospital clínico, adaptando éste a las necesidades de aquella. De ese modo se resolvía también el asunto referente a la Facultad de Ciencias, que podría disponer para sus enseñanzas e instalación de laboratorios de todo el edificio donde hoy se dan sus cátedras y las de la Escuela Médica.

QUIEN NO VEA.... NO PUEDE CREER....

a los precios tan baratísimos que vende EL LEON DE ORO. Nuevo comercio de tejidos y confecciones, donde encontrarán gran rebaja en mantas, mantones, tapetes, colchas, cutys colchón, sarga para camisas, vichys franelas, mahónes azules, percales franceses, lo más nuevo en esponjas y lanillas para batas y vestidos, lanas para trajes de señora, crespones seda e inmenso surtido en trajes para niño y caballero.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include: Pellizas cuello felpa y rizo con furo seda, Trajes mecánicos azules, Camisas señora bordadas, Veintiséis piezas franelas dos pelos asagadas, Vichys 4/4 extra, Bufandas seda especial.

Marcas exclusivas en género blanco y grandes existencias en punto inglés.

ALICIO LOPEZ CASERO SANCHEZ BARBERO, N.º 3 (esquina a San Pablo) EL LEON DE ORO no admite competencia vendiendo barato

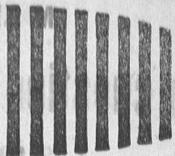
Se vende el Hotel, con jardín, en el camino de la Estación, 27. Darán razón: Julián García Alonso, Oficinas del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, Plazuela de los Bandos, 1.

OCASION Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN. 11

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA



CENTENARIO DE FRAY DIEGO DE DEZA

El certamen literario ibero-americano, es una realidad.

El sabio prior del monasterio de San Esteban, Rvdo. P. Daniel Avellanosa, congregó el domingo, a las seis de la tarde, en su residencia, a la Junta organizadora del centenario del insigne patrio fray Diego de Deza, con la finalidad de informarla respecto a los trabajos exploratorios realizados en Salamanca y Madrid para llevar a feliz resultado el proyecto de celebrar el curso literario-histórico, ideado por el ilustre rector del Colegio de San Ambrosio, D. José Manuel Bartolomé.

A la invitación, dirigida por el padre Avellanosa, acudieron los señores don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don Prudencio Requejo, catedrático de la Facultad de Derecho; don José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio; don Mariano Reymundo, director honorario del Instituto; don Mariano Arenillas, señor Ponce de León, P. Sabino Lozano, don José Bustos, don Esteban de las Heras, don Nicolás Rodríguez Otero, don Luis Hernández Contreras y don Gregorio Mirat.

Las primeras palabras que pronunció el P. Avellanosa fueron para expresar a los concurrentes su agradecimiento por la deferencia que le habían dispensado acudiendo a su llamamiento.

Dió cuenta de las adhesiones de los señores Maldonado, Téllez de Meneas Sánchez (de Buenabarba), Iscar (don F.) y Urbina a los acuerdos que se adopten, lamentando no poder asistir por imposibilidad material de verificarlo.

El P. Avellanosa expuso su sentimiento porque la reunión no estuviera más concurrida, declarando que, sin duda, obedecía a involuntarias equivocaciones sufridas al extender las citaciones.

Seguidamente, justificó la celebración de este acto, en la necesidad de dar cuenta a los señores protectores del Centenario, de las gestiones realizadas por la comisión que se designó para explorar a diversas personalidades consideradas como factores incluíbles,

para la ejecución del certamen Ibero-Americano. Los primeros pasos que dió la comisión, dice el P. Avellanosa, fueron en Salamanca, y hace constar, que en esta nobilísima ciudad, encontraron todas las puertas y todos los corazones y hasta los bolsillos abiertos.

Se dice, señores, que Salamanca es una población muerta y debo proclamar con toda sinceridad de mi alma, que aquí la comisión no ha visto la muerte por ningún sitio.

Practicadas las gestiones en Salamanca, inmediatamente fuimos a Madrid, principiando nuestra actuación con una visita al Marqués de Figueroa, quien, espontáneamente y con gran entusiasmo, nos ofreció su colaboración.

El marqués de Figueroa nos recomendó y aconsejó que visitásemos al Rev., pero no lo verificamos, porque lo conceptuamos en aquel momento todavía muy prematuro.

Gracias a la bondad del Sr. Pérez Oliva, puesta al servicio de sus acendrados sentimientos de salmantinismo, se nos facilitó una entrevista con el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella.

Al exponer a este ilustre consejero de la corona los proyectos de la comisión, los acogió con verdadero afecto y cariño, ofreciendo la cantidad de cinco mil pesetas para el premio de dicho ministerio.

Desde este departamento ministerial visitamos a los embajadores de Portugal y la Argentina y diversos ministros de las repúblicas latinas.

El representante de Portugal, cuando escuchó a la comisión, hizo constar que en su país había sido ministro de Negocios Extranjeros en ocho ocasiones, y por ello conocía que el proyecto de certamen sería acogido con admiración.

Le entusiasmo la idea y cuanto tienda a estrechar las relaciones de los países ibero-americanos. Ofreció, que el Gobierno de Portugal colaborará entusiastamente en tan hermosa fiesta.

El Embajador de la Argentina, señores,

se adelantó en sus ofrecimientos a los deseos de la comisión, de tal manera, que hasta dió el nombre del orador argentino que tomará parte en el certamen.

Afirmó que bien por su Gobierno o por las entidades culturales, se interpondrá en el grandioso certamen de solidaridad y aproximación Ibero-Americana.

El ministro del Uruguay dijo que era gran admirador del P. Deza, hasta el punto de que había escrito varios artículos, consagrados al espíritu cumbre del descubrimiento de América.

También prometió la cooperación de su país para la mayor brillantez del certamen.

Fuimos, señores, de esta manera realizando visitas, y debo decir que tropezamos con algunas, aun cuando pequeñas dificultades.

El representante de Chile fué el último que visitamos, y como todos, se ofreció de modo entusiasta a la colaboración del proyecto que tenemos concebido.

Señores: por parte de todos escuchamos sentimientos admirativos para toda obra que se encamine a intimar los vínculos ibero-americanos.

Debo hacer una excepción muy laudatoria para el ilustre presidente de la Academia de la Lengua, don Antonio Maura.

A las once, el señor Iscar le propuso la visita de la comisión, y a las ocho de la noche la recibía, poniendo a nuestra disposición la designación del tema.

También vimos al señor Francos Rodríguez, al que agradó mucho el proyecto.

Nos aconsejó que nos dirijamos al Episcopado Americano, porque aun cuando allí existe libertad completa, el Episcopado sostiene gran número de sociedades culturales.

Prometió el señor Francos Rodríguez poner a nuestra disposición, para el certamen, 150 periódicos de América, lamentándose que las noticias tengan que comunicarse por un cable extranjero.

El presidente de la Academia de la Historia, Sr. Marqués de Laurencin, también nos acogió con sumo interés y cariño.

Sintetizando las gestiones efectuadas, puede afirmarse que asistirán al certamen todos los representantes diplomáticos de América acreditados cerca de España.

Ahora, señores, como esta Junta ha

concluido sus gestiones o el mandato que se la confirió, creo que ha llegado el momento de declinar los poderes, procediéndose a la elección o nombramiento de la Junta directiva.

Consideró que se debe nombrar, además, una junta de honor.

Por aclamación se acuerda que perdure con carácter definitivo la misma Junta, no aceptando la dimisión.

Antes de proceder a la elección de la Junta de honor, el P. Avellanosa hace presente que antes de ir a Madrid la comisión visitó al Prelado de Salamanca, quien lamentó no poder estar en la corte para acompañarla.

Ténganme, nos dijo, al tanto de todo, porque quiero tomar parte muy activa en su actuación y en el certamen.

Se nombró la siguiente Junta de honor:

Obispo de la diócesis, rector de la Universidad, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, director del Instituto, padre provincial de los Salesianos, directora de la Normal de Maestras, director de la Normal de Maestros, D. Mariano Reymundo (director honorario del Instituto), alcalde de Toro, lugar del nacimiento del P. Deza; duque de Veragua, descendiente de Colón y marqués de Castrillo, de la familia del padre Deza.

La Junta directiva es la misma que hace días publicamos.

Las únicas alteraciones que se introducen, son: crear dos vicepresidencias: la primera, a cargo de D. Mariano Reymundo, y la segunda, desempeñada por el Sr. Ponce de León.

Además, se ha adicionado con las siguientes personalidades y representaciones:

D. Prudencio Requejo, D. Gregorio Mirat, Las Heras (D. E.), Pérez Cardenal, Domínguez Zabaia, D. Matías Blanco Cobaleda, D. Cándido Rodríguez Pinilla, Presidente y Secretario de la Academia de Santo Tomás, socios correspondientes de la Academia de la Historia, un representante del Cabildo y otro del Seminario y los directores de la prensa local y D. José Cimas Leal.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

Profesora extranjera, que sabe inglés, francés, alemán y experiencia con niños; posee buen método de enseñanza, ofrece a familia, o como señora de compañía. Diríjase por carta a la señorita Y. Waldman, Consuelo, número 18, piso primero. 5-2

Extravío. El día 25 del actual, se perdió un perro, de cuatro meses, blanco, con manchas en los ojos, alemán, de raza Spitz, atiende por este nombre. La persona que lo entregue, en Paseo de Canalejas, 40, será gratificada. 3-1

Traspaso. Se toma taberna, bar, tienda de ultramarinos o cosa analoga. Darán razón, Zamora, 48, planta baja. 3-1

Tierras. Se venden dos yugadas de tierra, una en Peñarandilla y otra en Coca de Alba, esta última, con casa. Informará, Gerardo Prieto, Plaza de la Libertad, 6.

LA CRUZ ROJA

La llegada de soldados de la campaña.-Otras noticias.

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca, la noche del sábado último:

Juan Ruano, Artillería Ceuta, a Torresmenudas; Timoteo Egido, Ingenieros, a Villares de la Reina; Celestino Prieto, Artillería Ceuta, a Cerralbo; Sixto Vicente, Barbastró, a Castroverde; Desiderio Santos, Artillería Ceuta, a Nava de Francia; Vicente Cabezas, Cazadores Madrid, a Robledo; Emilio García, Artillería Ceuta, a Buenamadre; Laureano Pacheco, Regulares Tetuán, a Ciudad Rodrigo; Miguel Terradillo, Mixto Artillería, a El Pedroso; Pablo Españiz, Regulares Ceuta, a Casillas de Flores; Aniano Méndez, Mixto Artillería, a Iruero de Azaba; Feliciano Piri, Regulares Tetuán, a Navasfrías; Emeterio Castaño, Cazadores Madrid, a Ciudad Rodrigo; José Alfonso Bernal, Regulares Tetuán, a Casillas de Flores; Gregorio Vicente, Cazadores Madrid, a Villar de Puerco.

En el tren de la línea del Oeste llegaron la noche del domingo último a esta estación 105 soldados procedentes de la zona de Melilla, naturales todos de las provincias de Zamora y Salamanca, los que fueron recibidos por la Cruz Roja Salmantina, que los atendió cariñosamente, socorriéndolos espléndidamente en la fonda de la estación, continuando su viaje los de Zamora, y trasladándose los de Salamanca a la Posta Sanitaria de Tránsito, para descansar y reponerse de las fatigas de la campaña y del viaje.

Entre nuestros paisanos llegó el excuatiro Pedro de Dios, del regimiento de Ceriñola, natural de Tejares, que al descender del tren apresuróse a abrazar al presidente de la Cruz Roja, emocionadísimo de alegría al verse en su querida tierra rodeado de sus parientes y amigos, que estaban a esperarle.

Solicitó permiso, que le fué concedido, para marchar inmediatamente a su pueblo, con el propósito de presentarse cuanto antes a sus convecinos, que en aquellos momentos concurrían en mencionado Tejares, a una función que se celebraba en su obsequio.

La Cruz Roja Salmantina entregará a este excuatiro, 125 pesetas en una cartilla de ahorro del Banco del Oeste de España, de esta plaza, según acuerdo general, para los excuatiros de esta provincia, tomado por su Junta de gobierno en primeros de Febrero actual.

La Jefatura de Sanidad militar de Melilla ha solicitado de la Compañía española de Ferrocarriles, un nuevo servicio de tren diario, para trasladar a los enfermos y heridos del campo a los hospitales de la plaza, con parada fija y especial, frente a la estación Vizcaya, donde, en lo sucesivo, se realizarán

todos los servicios ordenados de desinfección de las fuerzas del Ejército, a cuyo centro trasladarán la Cantina del Soldado, hasta ahora establecida en el hospital Docker.

Dicha Jefatura de Sanidad militar ha recibido 4350 ampollas de vacuna antitífica, destinadas a la vacunación de los 12 400 reclutas que se incorporarán a la Comandancia de Melilla.

A causa del pasado temporal, todas las tiendas de campaña que servían de alojamiento a las fuerzas del Tercio en el campamento de Alfonso XIII, han sido abatidas y destruidas, sin que, afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Las antenas de las estaciones radio-telegráficas de Monte Arruit y Also, han sufrido grandes averías, así como todas las líneas telefónicas de las posiciones, por lo que están incomunicadas con la plaza.

En las posiciones de la zona occidental también ha causado grandes destrozos el temporal, inutilizado la mayoría de las tiendas de campaña, averiando las comunicaciones y arrastrando los puentes de los ríos Lau, Vazeu y Buyaria.

La telegrafía sin hilos de muchos buques ha quedado inutilizada.

A causa de las lluvias, se ha suspendido, en Alcazarquivir, la imposición de la medalla militar al teniente coronel de Regulares de Larache, señor Gonzalo Carrasco.

Le ha sido concedida la gran cruz, con distintivo blanco, de la Orden civil de Beneficencia, a la superiora de la Casa de Misericordia de Pamplona, sor Josefina Enguita Lahoz.

Se asegura que cuando completen su instrucción los nuevos reclutas, regresarán a la península las ambulancias de Sanidad Militar de la primera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava regiones militares.

Fuentelapeña. Por falta de licitadores en la primera subasta del arriendo de pastos de barbecho, espigadero y hoja de viñas del año actual, correspondiente a 8.230 cabezas de ganado lanar, que no sea del llamado «churro»; se anuncia la segunda para el día 28 del actual y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Asociación. Fuentelapeña, 20 de Febrero de 1923.—El presidente, Félix Rodríguez. 3-2

Oposiciones. Carreras de Derecho y repaso asignaturas de la misma, por profesorado competente en la Academia Politécnica Valls, San Boal, I. 3-2

SABAÑONES CURAN EN 48 HORAS **BALSAMO TROPICAL** estén o no ulcerados, con el del DR. CUERDA. **¿TOSE USTED?** Use el **PULMOGENOL** del Dr. Cuenda. Infalible en los catarros por reboques que sean. SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE. De venta, en el **CENTRO FARMACEUTICO** y Farmacia de **VILLAR DE SALAMANCA**.

CAL-SIL SANAVIDA - EL NUEVO MEDICAMENTO MAS EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS. y todas las afecciones del pecho. Fabricación hispano-alemana. Recomendado por la clase médica. De venta en las farmacias principales y Centro Farmacéutico. 100 comprimidos, 3 pesetas.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38. Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigos, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.

Calzados con piso de goma. Nuevos precios por fin de temporada. **LA REVOLTOSA** Plaza del Mercado, 1 y 3.—Teléfono núm. 430. **PRECIO FIJO**

VARICES Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, Depart. 238, Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva. El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en: SALAMANCA, sábado, 10, y domingo, 11 de Marzo, Hotel Pasaje. 1-1

JOVINCELA (ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA) **AGUA JOVINCELA** INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud. **DEPILATORIO JOVINCELA** ENTIRRO EL PELLO DE ROZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS. Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, lina y aterciopelada. **ESMALTE JOVINCELA** BARNIZ PARA LAS UÑAS Color Rosado y BLANCO natural. Resistirá las uñas sin atacar el esmalte. Con el BARNIZ BLANCO tendréis las uñas bellas y nadie conocerá el artificial. Depósito en esta ciudad: **BAJO RUIZ**, Quintana, 3, droguería.

Dicen los ingleses que una manzana diaria aleja al médico de casa; pero, según los españoles, es una taza de **TE GREDOS**, después de las comidas. Comiendo bien, se precisa una buena digestión, y para conseguirlo es indispensable tomar **TE GREDOS**. Su uso diario tonifica el organismo y preserva de cólicos. **HIGIENE EXQUISITEZ AROMA** Pídalo en farmacias, droguerías, ultramarinos, etc. Depósito: **Farmacia de González Navarro SANTIAGO DE ARAVALLE (AVILA)** Dosis, 0,15; caja, 1,50. Por correo, DOS pts. 10-27 y 6-17 Ms.

ZOTAL Para el ganado «Salud» Para el ganadero «Riqueza»

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

LOS DECRETOS DE DISOLUCION DE CORTES Y DE CONVOCATORIA ELECTORAL

Anoche, en Barcelona, se registraron dos nuevos y sangrientos atentados. Un obrero fué asesinado en un bar, y un empleado, al entrar en su casa.

Detalles de estos sangrientos sucesos, cuyos autores no han sido habidos.—El "Jaime I," está con averías en Constantinopla, pero no se confirma la muerte del capitán.—Alcalá-Zamora sigue quejándose del mal trato que reciben sus amigos del distrito de Villena.—Romanones espera que el magistrado Sr. Trillo, deponga su actitud y acepte el cargo de juez de las responsabilidades administrativas.

TARDE Y NOCHE

El general Luque niega que mientras fué ministro, accediese a las pretensiones de los artilleros.

Madrid, 26 (12 noche). El comandante del "Jaime I," muere de un ataque de locura. A medio día se recibió un telegrama de Linares con referencia a un despacho de Constantinopla, asegurando que el comandante del "Jaime I," crucero que se encuentra en aquel puerto, había sido víctima de un ataque de locura.

Prendió que los oficiales mandaran hacer fuego de cañón sobre el palacio del Califá, pero ellos, aparejando que cumplían la orden, consiguieron engañarle y conducirlo a su camarote, presa de gran excitación y en donde falleció a los pocos momentos.

Los periodistas acudieron a los ministerios de Estado y Marina, para indagar el origen de los rumores y pedir la confirmación oficial, detallando todo lo ocurrido.

En el Ministerio de Estado se dijo que no había noticias, pues sólo se conocían los despachos facilitados por la agencia extranjera.

Tampoco en el Ministerio de Marina se pudo confirmar la veracidad de los hechos, afirmándose que el barco de guerra anclado en aquel puerto, es un acorazado, el "Jaime I," que no es crucero, como al principio se aseguró.

Esto tiene su origen de que el crucero "Cataluña" había sido designado para relevarle, pues tenía averías que, después de reparadas, le permitieron volver a Constantinopla.

El comandante del barco se llama, según dijeron en este último Ministerio, Adrián Pedrero, y hasta hace poco tiempo desempeñó en el Ministerio de Marina el cargo de secretario jefe de Estado Mayor.

Se ha enviado un radiotelegrama al segundo comandante Ojeda, para averiguar noticias.

También se han pedido informes a los representantes diplomáticos.

Graves sucesos en Bilbao?

Se aseguraba que habían ocurrido gravísimos y sangrientos sucesos en Bilbao, y colisiones entre la fuerza armada y el elemento obrero, habiéndose registrado varias víctimas.

El ministro de la Gobernación facilitó informes a las siete de la tarde, negando en absoluto estas afirmaciones, cuyo origen lo atribuía a la noticia de que esta noche marchaba a Bilbao el director de Orden Público para averiguar las causas que impidieron detener a los autores del último crimen.

Suicidio de un capitán de la Guardia civil.

Esta tarde se ha suicidado en un coche de alquiler el capitán de la Guardia civil D. Leopoldo Sastre Salá, quien se disparó un tiro en el corazón, produciéndose la muerte instantánea.

Se le encontró una carta dirigida al juez, en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte, pues estaba cansado de la vida.

Entierro de un catedrático.

Se ha verificado el entierro del catedrático de la Universidad don Joaquín González Hidalgo, que se vio concurridísimo.

Los dramas de la vida

En una taberna de la calle de la Esgrima, un individuo llamado Angel Delgado, asestó una violenta puñalada a Julio Sevillano, metalúrgico.

Julio se hallaba hace tiempo en relaciones con Segunda Rapada, la cual se entendía secretamente con Angel.

Ayer los espío Julio y los siguió hasta la citada taberna, donde disputaron, ocurriendo lo referido.

El agresor fué detenido, y conducido ante el juez declaró que se defendió con su cuchillo por haber intentado Julio sacar un arma.

El herido falleció en el hospital.

Un automóvil misterioso. ¿Son dos cuartizadores?

En las inmediaciones de Pozuelo, en la carretera que conduce de Herrería al campamento de Carabanchel, la mujer del guarda venía observando hace días que un automóvil misterioso se detenía, descendiendo sus ocupantes, los cuales encendían una hoguera al lado del camino.

La referida mujer, acompañada de su esposo, se dirigió ayer al sitio indicado, de donde huyeron los ocupantes del automóvil al acercarse el matrimonio, que encontró trozos de carne al parecer humana, un frasco de ácido y ropa.

Informaron a la benemérita, habiendo causado gran sensación el descubrimiento.

El Sr. Trillo rehúsa aceptar el cargo que le ha sido conferido.

El conde de Romanones visitó esta mañana al magistrado del Supremo, D. Edelviro Trillo, quien ha sido elegido para llevar a cabo la inspección aprobada por el Consejo de ministros para realizar investigaciones acerca de las responsabilidades administrativas.

El Sr. Trillo se negó rotundamente a aceptar el nombramiento, diciendo que no encajaba dentro de sus atribuciones.

El ministro intentó convencerle, pero sin resultados, por lo cual el nombramiento quedó sin efecto.

El Príncipe de Asturias, sigue enfermo.

Continúa indispuerto el Príncipe de Asturias, que permanece dentro de sus habitaciones.

La conferencia de Tanger.

Se ha confirmado que los Gobiernos de España, Francia e Inglaterra han tomado acuerdos respecto a la conferencia sobre Tanger, que, como se dijo, tendrá lugar en Algeciras el próximo mes de Octubre.

Llegada del capitán Aguirre.

Ha llegado a Madrid el capitán de ingenieros, Sr. Aguirre, ex prisionero de Axdir.

Le aguardaban en la estación el comandante general de ingenieros, s.ñor Moreno y Gilx de Borja, y todos los jefes y oficiales de ingenieros francos de servicio.

Navarro sigue prestando declaración.

Ante el Consejo instructor del Supremo de Guerra compareció hoy el general Navarro, permaneciendo más de dos horas con él.

Una carta del general Luque.

La "Acción" publica una carta del general Luque, en la que niega rotundamente que siendo ministro de la Guerra, y presidiendo el Consejo el conde de Romanones, accediera a las peticiones de la Junta central de Artillería.

En 1906 abordó resueltamente el asunto de los ascensos por elección, a fin de que desde capitán para arriba tuviesen digna y honrosa entrada en el escalafón el heroísmo, el genio, el talento y la aplicación, pero no pudo realizarlo por surgir la crisis como le ocurrió con otro que presentó a las Cortes.

Yo se, dice, que, mientras los artilleros, ingenieros, infantes y jinetes se reúnan para celebrar banquetes, para festejar las renuncias de algunos compañeros, el ejército mal vegetará, dando notas a veces agudas y a veces estridentes.

Yo tengo la conciencia tranquila de que he evitado un trágico y funesto desenlace y que he dicho respecto a las Juntas de Defensa desde el banco azul y el banco rojo, mucho más que todos los de la izquierda y la extrema derecha.

Sangriento suceso en una obra.

En la calle de Pintores, en Carabanchel Bajo, en una casa en construcción, se presentó Juan Sánchez, (a) Mata gallinas, exigiendo al contratista José Cavanna que le comprase los materiales de construcción.

Cavanna se negó y con este motivo disputaron, disparándose Mata gallinas dos tiros, a consecuencia de los cuales resultó Cavanna gravísimamente herido.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

La cantinera raptada se halla en Aydir.

Se asegura que la cantinera Cipriana, raptada de Candusi, ha sido trasladada a Aydir.

También se sabe que el card Amansen está realizando gestiones para conseguir su rescate.

Visita de hospitales y posiciones.

El general Vives ha visitado los hospitales, conversando con los soldados enfermos y heridos.

DE MADRUGADA

El alto comisario Sr. Silvela, cumplimenta al Jalfifa de Tetuán, cambiándose gratos discursos.

Madrid, 27 (2 madrugada). La campaña de Africa.

Posición y poblados atacados.

Según los partes oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra, en la zona oriental el enemigo tiroteó la posición de Izcen-Lacen sin originar ninguna baja.

El poblado de Ulat fué atacado por un grupo de 30 indígenas, que fueron dispersados por la artillería de Aziz Azuz.

Estos fueron luego perseguidos por la Policía, causando a los agresores un muerto y un herido.

También sufrió un muerto la harka amiga que acompañó a la Policía.

La aviación no pudo efectuar ningún reconocimiento por impedírselo el temporal reinante.

Una partida de merodeadores atacan un poblado.

En la madrugada del día 23, una partida de merodeadores hostilizó el poblado de Abduzia (Beni-Said), causando bajas en los ganados de los moradores del poblado.

Estos contestaron a la agresión, deteniendo el avance de los atacantes.

El enemigo arrojó bombas de mano, las cuales, en su mayor parte, no llegaron a explotar.

En la región occidental, sin novedad.

El alto comisario visita al Jalfifa.—Los discursos.

El alto comisario civil, señor Silvela, acompañado de los funcionarios del protectorado, cumplimentaron al Jalfifa en su palacio.

Todo el trayecto desde la Alta Comisaría hasta la residencia del Jalfifa, estaba ocupado por las tropas de la meballa jalfifana.

Acompañaban al alto comisario los generales Castro Girona y Jordana, y los jefes de los cuerpos que guardan esta población.

Al llegar al salón del trono, después de las ceremonias protocolarias, el Sr. Silvela pronunció un discurso cuyo texto fué traducido al árabe por un intérprete.

Dijo el alto comisario que conforme a las instrucciones recibidas llegaría paso a paso y rápidamente a realizar la obra del protectorado. Estas son: el respeto a las instituciones y costumbres del país, la intensificación y extensión de la administración del Jalfifa, con asistencia de los organismos interventores y a la consolidación de la tranquilidad en toda la región del protectorado. Para seguridad de las cábilas sometidas y para ejemplo de las otras que mantienen una actitud equivocada.

El procedimiento que utilizaré, añadió, será el que aconsejen los caracteres pacifistas, como corresponde al actual estado de cosas, y a su deseo de acometer la compenetración indígena con la nación protectora.

El Jalfifa contestó al discurso del alto comisario, felicitándole por los propósitos en que va a inspirar su actuación.

Con el mismo ceremonial, el señor Silvela regresó a la Alta Comisaría, desfilando ante él las fuerzas jerifianas.

Después el Sr. Silvela invitó a comer al general Castro Girona.

De sobremesa, ambos estuvieron cambiando impresiones acerca de la visita a la zona, acordando ésta con todo género de detalles.

La cantinera raptada se halla en Aydir.

Se asegura que la cantinera Cipriana, raptada de Candusi, ha sido trasladada a Aydir.

También se sabe que el card Amansen está realizando gestiones para conseguir su rescate.

Visita de hospitales y posiciones.

El general Vives ha visitado los hospitales, conversando con los soldados enfermos y heridos.

Periodista ante el Juzgado militar.

El corresponsal del periódico "El Debate," ha comparecido ante el juez militar para declarar respecto al envío de un telegrama del general Lossada al ministro de la Guerra.

PROVINCIAS

Manifestaciones de Silvela sobre el protectorado.

ALGECIRAS.—Durante su permanencia en esta ciudad el alto comisario, Sr. Silvela, habló con algunos amigos íntimos, y dijo que está dispuesto a realizar una extensa labor pacifista.

En una mano—dijo—llevaré la fuerza, que es el Ejército, el cual debe estar organizado conforme a los procedimientos modernos, y, al mismo tiempo, bien dotado.

Considera el Sr. Silvela que la Alta Comisaría viene a ser como un ministerio, y cada uno de los jefes desempeñará distintas funciones, teniendo la plena responsabilidad de todos sus actos.

Tiene el propósito el Sr. Silvela de fomentar extraordinariamente los dispensarios médicos y los sectores administrativos.

—Cuanto haga—añadió—será de acuerdo con Francia.

Terminó afirmando que respetará todos los pactos contraídos con el Raisuni.

Partido de balompié accidentado.—El árbitro agredido.

MURCIA.—Se ha celebrado en esta capital un partido de balompié, entre los equipos de Valencia y Murcia, que resultó accidentadísimo.

El público se dividió, escandalizando enormemente.

Se produjeron algunas colisiones, llegando a invadir el campo.

Agredido al árbitro, el cual, atemorizado, anuló dos tantos del equipo valenciano.

Los que constituían éste, también fueron agredidos.

Manifestación de los sin trabajo.—El alcalde no les escucha.

ZARAGOZA.—Unos grupos de obreros sin trabajo recorrieron las calles del Coso, Alfonso y San Gil, situándose frente al Ayuntamiento, pidiendo trabajo.

Una comisión subió al Ayuntamiento, con objeto de conferenciar con el alcalde, el cual se negó a oír, mientras no se reanudara el trabajo, pues éstos, al recorrer los talleres, obligaron a los obreros que trabajaban a incorporarse a la manifestación.

Por la tarde volvieron éstos al trabajo, quedando normalizado el orden público.

Riña sangrienta.—Un muerto.

OVIEDO.—En el pueblo de San Juan de Zataun cuestionaron dos obreros llamados José Moles y José Vigón.

El primero hizo tres disparos matando a Vigón.

El muerto era vigilante del grupo minero de la Duro-Felguera.

El agresor logró huir sin ser capturado.

Llegada de turistas americanos.

MALAGA.—Ha fundeado en este puerto el vapor holandés "Rotterdam," trayendo a bordo trescientos turistas americanos.

Criminal descubierto.

MALAGA.—La Policía ha descubierto al autor del crimen que costó la vida a Epifanio Ruiz.

El detenido se llama Antonio Doctor.

Conflicto panadero.

SEVILLA.—Los patronos panaderos han presentado en el Gobierno civil un oficio comunicando la cesación de sus industrias como protesta por las multas que les han sido impuestas por la Junta local de Reformas Sociales.

El gobernador interviene activamente en este conflicto, con objeto de solucionarlo.

AL CERRAR

La política, la disolución de Cortes, las elecciones y los dos crímenes sociales en Barcelona.

Madrid, 27 (3 madrugada). Prórroga del «modus vivendi» con Alemania.

MADRID.—El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Alemania. En dicha entrevista ha quedado aprobada, en principio, la prórroga del «modus vivendi» con Alemania, hasta el 30 de Abril próximo.

Durante este interregno de tiempo se estudiará el tratado definitivo, adoptándose medidas en relación con el coeficiente de la depreciación de la moneda.

Una comisión española y otra alemana, gestionarán el tratado.

El «Jaime I» con una gran avería.

MADRID.—El Gobierno ha recibido un cablegrama de Constantinopla, en el que se le comunica que el "Jaime I" ha sufrido una considerable avería que le fué producida por un barco italiano.

El cablegrama no dice nada acerca de la noticia que ha circulado, y de la que nos hacemos eco en la primera conferencia, referente a haber fallecido, víctima de un ataque de locura el capitán de dicho barco.

El embajador de la Argentina, en Guernica.

MADRID.—El ministro de la Guerra ha recibido la visita del embajador de la Argentina, Sr. Fernández.

El ministro ha puesto a sus órdenes un oficial de Estado Mayor, expresando al embajador el cariño de España a aquel país y sus deseos de una gran cordialidad.

Más de Guerra.

MADRID.—El Sr. Alcalá Zamora reunió anoche a los jefes de los departamentos del Ministerio, con los que habló de las reformas del Estado Mayor Central.

Esta entrevista no pudo celebrarse antes por motivo del pasado revuelo militar.

Los decretos de disolución de cortes y de convocatoria.

Está acordado por el Gobierno, que el decreto de disolución de las actuales cortes, así como el de convocatoria a elecciones generales, se publiquen con intervalos de tiempo, es, decir, que el Gobierno hará lo mismo que hizo el Sr. Dato.

Las quejas electorales del ministro de la Guerra.

MADRID.—El ministro de la Guerra ha conferenciado con su compañero el de Gobernación.

La conferencia fué íntima y cordial, tratando en ella de cuestiones electorales.

El señor Alcalá Zamora se quejó de que el gobernador de Alicante esté dando un trato de excepción a los Ayuntamientos amigos del distrito de Villena; pues con amenazas de suspenderles sine cumplimiento el servicio, les pide la presentación de las cuentas municipales de los últimos cuatro años.

Después el ministro de la Guerra habló con el presidente del Consejo, al que le dijo que esta conducta no era procedente con la Jaltad con que él sirve al Gobierno.

El Sr. Garnica manifestó a los periodistas que estas entrevistas del señor Alcalá Zamora eran la mejor prueba de que el pleito militar estaba completamente resuelto.

De madrugada, en Gobernación.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que había sido firmada la disposición correspondiente, concediendo al diputado a Cortes por Roquetas, señor Kindelán, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dió cuenta el ministro de la dimisión del gobernador de Bilbao y desmintió los rumores circulados de que en la capital de Vizcaya hubieran ocurrido desórdenes.

Dios Romanones.

MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que el magistrado, Sr. Trillo, es, en efecto, el designado para instruir las diligencias examinadas a exigir la depuración de las responsabilidades legislativas. Que había celebrado con el señor Trillo una conferencia, en la que éste declinó el honor de la designación, pero que confiaba en que en la nueva entrevista que celebrasen el señor Trillo depondría su actitud.

Dos hombres asesinados en Barcelona.

El primer crimen.—Un obrero asesinado en pleno bar.—Los autores huyen. BARCELONA.—La acción terrorista vuelve a dar señales de vida, ensangrentando de nuevo las calles de la ciudad. Anoche se han registrado dos nuevos y sangrientos sucesos que han causado general y honda impresión, por las circunstancias que en ellos concurren. A las siete y media de la noche, y en un bar-café de la calle de Vila Marit, se encontraba el obrero José Parré, de treinta y cuatro años de edad, menudero de oficio. Parré ocupaba el solo una mesa del café. Un grupo de desconocidos entró en el café tranquilamente, sin sembrar en nadie la menor sospecha, y como eligiendo mesa a la que sentarse se dirigieron a la que ocupaba José Parré. Al llegar a dicho sitio los desconocidos sacando unas pistolas, hicieron rápidamente varios disparos sobre Parré, dándose seguidamente a la fuga. El dueño, los dependientes del café y varios parroquianos acudieron en auxilio del agredido. Este fué recogido del suelo, pero ya no tenía vida. Uno de los proyectiles le había entrado por la espalda, saliéndole por el pecho y causándole la muerte en el acto. Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del hospital clínico, instruyendo las primeras diligencias. De los autores no se tiene la menor noticia.

El segundo crimen.—Un empleado del Banco Hispano es asesinado al entrar en su casa.

BARCELONA.—Cuando el Juzgado que intervenía en el anterior suceso acababa de instruir sus primeras diligencias, fué avisado de que se había registrado otro crimen por los terroristas. En efecto; a las nueve de la noche, cuando pretendía entrar en su casa número 125 de la calle de Mallorca, el empleado del Banco Hispano Americano José Martín Arbores, de cincuenta y un años, unos desconocidos se acercaron a él, haciendo varios disparos de pistola. José Martín cayó al suelo mientras los agresores se daban a la fuga. El herido había muerto en el acto, víctima de los balazos.

De este crimen sólo se sabe que José Martín pertenecía hace algún tiempo a uno de los sindicatos libres, del que se separó por no estar conforme con su orientación.

Había sido vicepresidente de dicho sindicato.

Mitin sobre las responsabilidades.

VALENCIA.—Se ha celebrado un mitin para pedir se depuren las responsabilidades contraídas por la guerra.

Hablaron los señores Rodrigo Soriano y Marcelino Domingo, abogando porque se exijan primeramente las responsabilidades civiles, porque los Gobiernos han sido los que han conducido al Ejército a la derrota.

EXTRANJERO

COIMBRA.—Un incendio ha destruido una tabaquería, resultando nueve muertos y diez y seis heridos.

RIVERA

NOTAS DE SPORT

Unión Deportiva Española.

A las tres de la tarde se celebró el domingo, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, la anunciada junta general, a la que asistieron numerosos socios.

El presidente de la Deportiva alcaide D. Federico Anaya, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que acordar la inmediata compra de los terrenos destinados a Stadium.

Por unanimidad se acuerda otorgar a la Junta directiva un voto de confianza para que ella resuelva y haga lo más acertado.

El vicepresidente de la Unión Deportiva Española Sr. Saavedra, propone que se ponga cuota de entrada para lo sucesivo. Así se acuerda, dando un plazo de quince días, transcurridos los cuales comenzará a regir este acuerdo. La cuota de entrada quedó fijada en diez pesetas.

Después de discutir algunos otros asuntos de interés para la Sociedad, se levantó la sesión en medio de gran entusiasmo.

Ayer, lunes, a las seis de la tarde, se reunió la Junta directiva de la Unión Deportiva Española, en el despacho de su dignísimo presidente, don Federico Anaya.

El secretario da lectura al acta anterior que es aprobada.

Se nombraron comisiones para visitar a las entidades y centros salmantinos con el fin de obtener su apoyo.

El tesorero hace relación de los socios inscritos hasta la fecha, que pasan ya de trescientos cincuenta, figurando entre ellos distinguidas señoras.

Después de tomar algunos acuerdos relativos a la compra del campo, se levantó la sesión.

LA TEATRAL

Esta sociedad celebró junta general extraordinaria el domingo, a virtud de petición hecha por la mayoría de los empleados del teatro Liceo, para tratar de la conducta seguida por el delegado de esta sociedad en el referido teatro y el despedido del operador.

Se acordó la expulsión de la sociedad del acomodador del Liceo, que hacía de delegado, Salvador Hernández, y comunicar este acuerdo a la empresa.

Esta no aceptó dicha expulsión, y anoche se declararon en huelga los porteros y acomodadores de dicho teatro.

De lo referente al operador quedó para la próxima junta.

Peñaranda y el ferrocarril de Avila a Salamanca.

El alcalde accidental de Peñaranda señor M. Redondo los diputados provinciales Sánchez Maestre y Peña Igea y las fuerzas vivas de la población, han dirigido un telegrama al Sr. Ministro de Fomento, interesándole preste atención a las deficiencias que el material del ferrocarril de Avila a Salamanca, escasez de vagones y el estado de los coches, perjudica a la región.

LOS TEATROS

Anoche, y con el mismo buen éxito que en los días anteriores, ha actuado en el Liceo la excelente y aplaudida troupe Mexican Alexis, siendo muy celebrados todos los números del programa.

Durante los trabajos malabaristas de Moreno, la orquesta interpretó un inspirado y bonito fox, original del joven y ya aplaudido compositor Gerardo Gombau. No se anunció. El pequeño autor, huyendo de exhibiciones y de reclamos anticipados, lo dió a la orquesta con toda modestia. El fox es digno de aplauso por su delicadeza, su ritmo y su inspiración.

En el Bretón hizo su despedida, el domingo, la bella y gentil bailarina Elsa Nori, que recibió un cariñoso homenaje de sus paisanos.

En el Moderno siguen actuando con éxito la simpática bailarina Lolita del Castillo y la cancionista María Reyes.

MOTO - BOMBA

para elevar 50 000 litros de agua por hora, corriente alterna, y otro de continuo, para 4.000. — SE VENDEN

M. MERINO

Orates, n.º 29. — VALLA OLID

LLEGA A TEJARES EL EXPRISIONERO PEDRO D. SERRANO

El ex-cautivo que vió morir al coronel Morales. La derrota de Annual y el cautiverio de Axdir.

(DECLARACIONES DEL EXPRISIONERO A NUESTRO COMPAÑERO SR. SANCHEZ-GOMEZ)

La llegada a Tejares. Homenaje en el Teatro. Cómo luchó y cómo fué hecho prisionero. La odisea del cautivo. Recogiendo municiones y cadáveres. El cuerpo de Morales. ¿Y Silvestre? Escenas del cautiverio. Una fuga frustrada. La presencia de Abd-el-Krim. La prisión de las mujeres y niños.

—Esta es la casa del ex-cautivo—nos dice nuestro amable gula y antiguo amigo. —Dormiré todavía? —Es posible. ¡Ya ve usted! El pobre viene de cansando el descanso. Además, las emociones de anoche...

—Si, señor; fué un momento de honda emoción. Se celebraba en el teatro, precisamente, una función a su beneficio. Se representaba El Zapatero y el Rey. Ignacio Martín, organizador de la velada, mantenía al público en constante atención. Porque ha de saber usted que Ignacio es un actor estupendo...

—Y entonces llegó el ex-cautivo? —Si; se tuvo noticia de su llegada. Unos parientes subieron a la estación de Salamanca a esperarle. Llegó, lo montaron en un carro, y al finalizar el tercer acto, Pedro de Dios Serrano, con su uniforme y sus cruces, se presentó en el escenario.

—Figúrese usted. El pueblo entero que estaba en el teatro, prorrumpió en vivas y en aplausos. El alcalde, D. José García Romo, muy emocionado y muy cariñosamente, dió la bienvenida al soldado; le elogió, le abrazó en nombre del pueblo y se gritó ¡viva España!, hasta enronquecer...

—Y el ex-prisionero habló? —Quiso hablar, el pobre, más no pudo. Frases, palabras sueltas, gracias rendidas... y emoción y lágrimas. Entonces, el pueblo, asaltó el escenario. No pudo reprimir los nobles impulsos de su alma, y con ella, abrazaba y besaba al héroe de Tejares y al sufrido soldado de la Patria...

—Se recaudó mucho en la velada? —Unos centenares de pesetas. El Ayuntamiento ha abierto una suscripción, que encabeza con 50 pesetas. El pueblo va inscribiéndose; el conde de Monterrón cedió las decoraciones y todo lo que fué preciso para el teatro. Los señores de García Romo, el local, la luz, etc. Y, ahora, esperamos que Tejares y Salamanca se acuerden de este huérfano soldado... Ya eran las primeras horas de la madrugada cuando el exprisionero pudo retirarse a descansar...

Entramos en la casa del exprisionero de Abd-el-Krim... En el portal, unas mujeres del pueblo, parientes y amigos del soldado. Del portal pasamos a una salita. Y en la sala, una alcoba.

—Pedro!... Pedro!... ¡Vamos hombre, que no está aquí Abd-el-Krim! ¡Levántate!

—Español—grita mi acompañante. Y el exprisionero, siguiendo la broma, replica: —¿Qué genter?

—Paisana, y... ¡un periodista!

—¡Ah! ¡un periodista?

—Servidor de usted, y perdone, porque me figuro que ya estará usted de periodistas hasta el gorro...

—No, señor; es usted el primero que me viene a ver... Y aunque así no fuera, para mí, eso no es molestia alguna. ¡Qué va a ser esto, molestia después de los sinsabores del cautiverio!

Y va, en pie, mientras el excautivo se chapuza y se lava, y dice: —¡Mire usted! Eso que dicen los médicos de que un hombre no puede vivir cierto número de días sin comer, no lo crea usted, es mentira. Yo me he pasado 8, y 10 y 12 días, sin probar bocado...

—Y cuando lo probaba usted, ¿qué era lo que comía?

—Garbanitos con agua y sin sal, y tal cual ración que cazábamos.

—¿No estuvo usted nunca enfermo?

—No, señor; y eso me salvó. Ni una fiebre, ni un catarro, ¡hambre, mucha hambre, y nada más!

—¿Le parece a usted poco?

—¿Dónde estaba usted el día del desastre?

—Cerca de Annual, en la posición de Mentiel. Yo pertenecía a Ceriñola, y luego me pasaron a la 3.ª Compañía de Ingenieros. Con esta, y otra de San Fernando y seis escuadrones de Caballería, salimos el día 22 de Julio conduciendo un convoy a Annual. Llevábamos municiones y víveres. Ya cerca de Annual, cuando apenas nos faltaban cuatro kilómetros para llegar a la posición, vimos avanzar, hacia nosotros, tropas españolas. Creímos que salían a proteger el convoy. Pero ¡cuál no sería nuestra sorpresa cuando vimos que aquellas tropas emprendían una retirada ligera, casi precipitada! Pasó aquel turbión. El capitán que mandaba nuestra compañía ordenó el repliegue. Y comenzamos la retirada.

—¿Durante mucho tiempo?

—No, señor; ya el fuego era grande. Nos retirábamos haciendo fuego, pero de todas partes salían moros. La fuerza indígena se sublevó, y a aquello tomó unos caracteres horribles. El desorden, la derrota, las comunicaciones cortadas... Eramos copados por todas partes...

—¿Y usted qué hizo?

—Yo pensaba que iba a ser muerto o asesinado. ¿Qué más me daba seguir que quedarme allí? Y dos compañeros y yo nos deslizamos por un barranco. Abajo, cerca de un regato, estaba el coronel Morales...

—¿El coronel Morales?

—Si, señor; el pobre coronel Morales, tan bueno, tan inteligente, tan valiente. Allí estaba tratando de contener una desbandada que no podía. El fuego era horrible. Yo estaba muy cerca de él. Le mataron el caballo. Y el coronel no cesaba de gritar: —«Muchachos, ¡viva España!»... Un balazo, dos, tres, qué se yo los que recibiría, le tumbaron en tierra. El coronel cayó muerto junto a mí... Siguió la retirada. Ya el enemigo estaba mez-

de granitos, se advierten las huellas del cautiverio. —¿Me ha dicho que usted se escapó una vez? —Es cierto? —Si, señor; una noche pudimos evadirnos diez o doce soldados. Pero uno se quedó rezagado, lo vieron los guardianes moros, nos siguieron, nos cortaron la huida y nos cogieron. Es decir: a mí, no; yo me volví a la cábila y pude llegar al corralillo de la prisión. No me hicieron nada. A los demás les castigaron.

—¿Qué hacía usted en el cautiverio?

—Unas veces me mandaban a sembrar cebada. —Y sembraba usted?

—Hacia como que sembraba. Verá usted: me daban una mula y el arado, y un saco con cebada. Era la simiente. Yo tiraba tal cual puñado, pero la mayor parte me la comía o la guardaba, y, al llegar a la prisión, la machaba y la comíamos. Yo le aseguré a usted que cuando los moros esperen la cosecha de aquella tierra, ¡se van a divertir!

—¿Sólo le dedicaban a usted a estos trabajos?

—Y a acarrear, quince piedras por la mañana y otras quince por la tarde.

—¿Vió usted alguna vez a Abd-el-Krim?

—Muchas. Yo sacaba la impresión de que le daba vergüenza vernos medio desnudos y descalzos, durmiendo sobre sacos rotos. Un día, apesar de que la guardia suya no quería, nos propusimos todos pasar por delante de él con los sacos rotos, para que viera cómo estábamos. Y, en efecto, llegó Abd-el-Krim, y desfilamos ante él.

—¿Les dijo algo?

—Nos miró fijamente y nos dijo que iba a llegar un convoy y que nos daría ropas y comida. Claro es que el convoy no llegó.

—¿Recuerda usted algún hecho más?

—Tantos he vivido! Recuerdo un día que los moros nos ordenaron recoger el material de guerra, a raíz del desastre, que estaba abandonado en el campo. Había dos cañones. Los cargamos bien de municiones. Y cuando los hubimos subido a la cumbre de un altozano, les dejamos rodar por su propio impulso, para ver si reventaban... Los guardianes moros echaban pestes por la boca. Y nos castigaron a no comer hasta que subiéramos de nuevo el cañón. Esto ocurrió en Izumex. En Izumierri a un cañón le quitó el percutor y lo enterré. Y como caso curioso, el del perro...

—¿El del perro?

—Si, señor; el de un perro que yo tenía y que recorrí todos los campamentos. Iba yo un día con un convoy de mulos a Dar-Drius. Me encontré con que estaba trillando un soldado a las órdenes de un moro. Los que venían conmigo me dijeron: —¿Conocer tú a ese?—Si—les respondí.—Llamé al soldado y al moro, y éste me pidió el perro a cambio del soldado. Le di el perro. El soldado vino con nosotros. Y antes de llegar de vuelta a la prisión, ya estaba el perro allí. Aquel bandido se quedó sin el soldado y sin el perro, sin este perro que lo vendíamos todos los días y todos los días se escapaba del nuevo dueño y volvía a nosotros...

—¿Cuándo supieron ustedes la noticia del rescate?

—Dos días antes. Pero hasta que no se realizó, no creímos ninguno en él. No recibimos ningún convoy de España. Todos iban a casa de Abd-el-Krim. Y eran para ellos. Sin embargo, sabíamos cuando llegaba algún convoy, porque aquel día nos daban un poco mejor de comer.

—¿Pues usted viene con un buen aspecto...?

—Si, señor; en estos quince o veinte días de estancia en Melilla nos hemos hinchado a comer de todo, cuanto queríamos y de lo que queríamos. Pero vea usted un retrato del cautiverio.

Y el buen soldado nos muestra una fotografía, en la que aparece completamente desconocido de como ahora le vemos.

—¿Qué hace ahora este soldado, huérfano, sin recursos, sin hogar? Antes de ir a Melilla—Pedro Serrano es de la quinta de 1919—trabajaba en la fábrica de los señores de García Romo.

—Estos se han apresurado a decirle que en la casa tiene el mismo puesto que tuvo. No sabe aún el ex-cautivo si vivirá en Tejares o marchará a Madrid con unos hermanos suyos. Durante el cautiverio perdió a su abuelita, con la que vivía. Vive ahora con unos tíos suyos. El marido de esta señora, hermano del padre del soldado, murió durante el tiempo que este estuvo en Africa. Hará su expediente en solicitud de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

El ex-cautivo de Abd-el-Krim nos tiende su mano que estrechamos cordialmente. Tiene del desastre de Julio la impresión, todavía, de horror, de desconcierto. Siente y recuerda el dolor de la tragedia, pero no el detalle de la hecatombe. Y tiene, del cautiverio, este concepto: —Del cautiverio nos hemos salvado los fuertes, los sobrios, los acostumbrados a vivir pobremente, a trabajar y a no gozar de grandes comodidades.

Y al querer expresar esta idea, Pedro de Dios Serrano, casi llorando, dedica un recuerdo cariñoso a un compañero suyo, que en el cautiverio se quedó ciego, como otros muchos, que luego, morían de hambre y de pena, de infinita y amarga pena...

José Sánchez-Gómez.

El ex-cautivo ya está vestido con su pantalón kaki, su guerrera y su gorro. Nos da un cigarrillo argelino. Y mientras fumamos el pitillo sigue la charla. Tiene el ex-cautivo la tez morena, tostada por el sol. Es fuerte, de complexión robusta, pero en su rostro, en sus manos, en los brazos, llenos

de granitos, se advierten las huellas del cautiverio.

—¿Me ha dicho que usted se escapó una vez? —Es cierto? —Si, señor; una noche pudimos evadirnos diez o doce soldados. Pero uno se quedó rezagado, lo vieron los guardianes moros, nos siguieron, nos cortaron la huida y nos cogieron. Es decir: a mí, no; yo me volví a la cábila y pude llegar al corralillo de la prisión. No me hicieron nada. A los demás les castigaron.

—¿Qué hacía usted en el cautiverio? —Unas veces me mandaban a sembrar cebada. —Y sembraba usted? —Hacia como que sembraba. Verá usted: me daban una mula y el arado, y un saco con cebada. Era la simiente. Yo tiraba tal cual puñado, pero la mayor parte me la comía o la guardaba, y, al llegar a la prisión, la machaba y la comíamos. Yo le aseguré a usted que cuando los moros esperen la cosecha de aquella tierra, ¡se van a divertir!

—¿Sólo le dedicaban a usted a estos trabajos? —Y a acarrear, quince piedras por la mañana y otras quince por la tarde.

—¿Vió usted alguna vez a Abd-el-Krim? —Muchas. Yo sacaba la impresión de que le daba vergüenza vernos medio desnudos y descalzos, durmiendo sobre sacos rotos. Un día, apesar de que la guardia suya no quería, nos propusimos todos pasar por delante de él con los sacos rotos, para que viera cómo estábamos. Y, en efecto, llegó Abd-el-Krim, y desfilamos ante él.

—¿Les dijo algo? —Nos miró fijamente y nos dijo que iba a llegar un convoy y que nos daría ropas y comida. Claro es que el convoy no llegó.

—¿Recuerda usted algún hecho más? —Tantos he vivido! Recuerdo un día que los moros nos ordenaron recoger el material de guerra, a raíz del desastre, que estaba abandonado en el campo. Había dos cañones. Los cargamos bien de municiones. Y cuando los hubimos subido a la cumbre de un altozano, les dejamos rodar por su propio impulso, para ver si reventaban... Los guardianes moros echaban pestes por la boca. Y nos castigaron a no comer hasta que subiéramos de nuevo el cañón. Esto ocurrió en Izumex. En Izumierri a un cañón le quitó el percutor y lo enterré. Y como caso curioso, el del perro...

—¿El del perro? —Si, señor; el de un perro que yo tenía y que recorrí todos los campamentos. Iba yo un día con un convoy de mulos a Dar-Drius. Me encontré con que estaba trillando un soldado a las órdenes de un moro. Los que venían conmigo me dijeron: —¿Conocer tú a ese?—Si—les respondí.—Llamé al soldado y al moro, y éste me pidió el perro a cambio del soldado. Le di el perro. El soldado vino con nosotros. Y antes de llegar de vuelta a la prisión, ya estaba el perro allí. Aquel bandido se quedó sin el soldado y sin el perro, sin este perro que lo vendíamos todos los días y todos los días se escapaba del nuevo dueño y volvía a nosotros...

—¿Cuándo supieron ustedes la noticia del rescate? —Dos días antes. Pero hasta que no se realizó, no creímos ninguno en él. No recibimos ningún convoy de España. Todos iban a casa de Abd-el-Krim. Y eran para ellos. Sin embargo, sabíamos cuando llegaba algún convoy, porque aquel día nos daban un poco mejor de comer.

—¿Pues usted viene con un buen aspecto...?

—Si, señor; en estos quince o veinte días de estancia en Melilla nos hemos hinchado a comer de todo, cuanto queríamos y de lo que queríamos. Pero vea usted un retrato del cautiverio.

Y el buen soldado nos muestra una fotografía, en la que aparece completamente desconocido de como ahora le vemos.

—¿Qué hace ahora este soldado, huérfano, sin recursos, sin hogar? Antes de ir a Melilla—Pedro Serrano es de la quinta de 1919—trabajaba en la fábrica de los señores de García Romo.

—Estos se han apresurado a decirle que en la casa tiene el mismo puesto que tuvo. No sabe aún el ex-cautivo si vivirá en Tejares o marchará a Madrid con unos hermanos suyos. Durante el cautiverio perdió a su abuelita, con la que vivía. Vive ahora con unos tíos suyos. El marido de esta señora, hermano del padre del soldado, murió durante el tiempo que este estuvo en Africa. Hará su expediente en solicitud de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

El ex-cautivo de Abd-el-Krim nos tiende su mano que estrechamos cordialmente. Tiene del desastre de Julio la impresión, todavía, de horror, de desconcierto. Siente y recuerda el dolor de la tragedia, pero no el detalle de la hecatombe. Y tiene, del cautiverio, este concepto: —Del cautiverio nos hemos salvado los fuertes, los sobrios, los acostumbrados a vivir pobremente, a trabajar y a no gozar de grandes comodidades.

Y al querer expresar esta idea, Pedro de Dios Serrano, casi llorando, dedica un recuerdo cariñoso a un compañero suyo, que en el cautiverio se quedó ciego, como otros muchos, que luego, morían de hambre y de pena, de infinita y amarga pena...

José Sánchez-Gómez.

El ex-cautivo ya está vestido con su pantalón kaki, su guerrera y su gorro. Nos da un cigarrillo argelino. Y mientras fumamos el pitillo sigue la charla. Tiene el ex-cautivo la tez morena, tostada por el sol. Es fuerte, de complexión robusta, pero en su rostro, en sus manos, en los brazos, llenos

de granitos, se advierten las huellas del cautiverio.

—¿Me ha dicho que usted se escapó una vez? —Es cierto? —Si, señor; una noche pudimos evadirnos diez o doce soldados. Pero uno se quedó rezagado, lo vieron los guardianes moros, nos siguieron, nos cortaron la huida y nos cogieron. Es decir: a mí, no; yo me volví a la cábila y pude llegar al corralillo de la prisión. No me hicieron nada. A los demás les castigaron.

—¿Qué hacía usted en el cautiverio? —Unas veces me mandaban a sembrar cebada. —Y sembraba usted? —Hacia como que sembraba. Verá usted: me daban una mula y el arado, y un saco con cebada. Era la simiente. Yo tiraba tal cual puñado, pero la mayor parte me la comía o la guardaba, y, al llegar a la prisión, la machaba y la comíamos. Yo le aseguré a usted que cuando los moros esperen la cosecha de aquella tierra, ¡se van a divertir!

—¿Sólo le dedicaban a usted a estos trabajos? —Y a acarrear, quince piedras por la mañana y otras quince por la tarde.

—¿Vió usted alguna vez a Abd-el-Krim? —Muchas. Yo sacaba la impresión de que le daba vergüenza vernos medio desnudos y descalzos, durmiendo sobre sacos rotos. Un día, apesar de que la guardia suya no quería, nos propusimos todos pasar por delante de él con los sacos rotos, para que viera cómo estábamos. Y, en efecto, llegó Abd-el-Krim, y desfilamos ante él.

—¿Les dijo algo? —Nos miró fijamente y nos dijo que iba a llegar un convoy y que nos daría ropas y comida. Claro es que el convoy no llegó.

—¿Recuerda usted algún hecho más? —Tantos he vivido! Recuerdo un día que los moros nos ordenaron recoger el material de guerra, a raíz del desastre, que estaba abandonado en el campo. Había dos cañones. Los cargamos bien de municiones. Y cuando los hubimos subido a la cumbre de un altozano, les dejamos rodar por su propio impulso, para ver si reventaban... Los guardianes moros echaban pestes por la boca. Y nos castigaron a no comer hasta que subiéramos de nuevo el cañón. Esto ocurrió en Izumex. En Izumierri a un cañón le quitó el percutor y lo enterré. Y como caso curioso, el del perro...

—¿El del perro? —Si, señor; el de un perro que yo tenía y que recorrí todos los campamentos. Iba yo un día con un convoy de mulos a Dar-Drius. Me encontré con que estaba trillando un soldado a las órdenes de un moro. Los que venían conmigo me dijeron: —¿Conocer tú a ese?—Si—les respondí.—Llamé al soldado y al moro, y éste me pidió el perro a cambio del soldado. Le di el perro. El soldado vino con nosotros. Y antes de llegar de vuelta a la prisión, ya estaba el perro allí. Aquel bandido se quedó sin el soldado y sin el perro, sin este perro que lo vendíamos todos los días y todos los días se escapaba del nuevo dueño y volvía a nosotros...

—¿Cuándo supieron ustedes la noticia del rescate? —Dos días antes. Pero hasta que no se realizó, no creímos ninguno en él. No recibimos ningún convoy de España. Todos iban a casa de Abd-el-Krim. Y eran para ellos. Sin embargo, sabíamos cuando llegaba algún convoy, porque aquel día nos daban un poco mejor de comer.

—¿Pues usted viene con un buen aspecto...?

—Si, señor; en estos quince o veinte días de estancia en Melilla nos hemos hinchado a comer de todo, cuanto queríamos y de lo que queríamos. Pero vea usted un retrato del cautiverio.

Y el buen soldado nos muestra una fotografía, en la que aparece completamente desconocido de como ahora le vemos.

—¿Qué hace ahora este soldado, huérfano, sin recursos, sin hogar? Antes de ir a Melilla—Pedro Serrano es de la quinta de 1919—trabajaba en la fábrica de los señores de García Romo.

—Estos se han apresurado a decirle que en la casa tiene el mismo puesto que tuvo. No sabe aún el ex-cautivo si vivirá en Tejares o marchará a Madrid con unos hermanos suyos. Durante el cautiverio perdió a su abuelita, con la que vivía. Vive ahora con unos tíos suyos. El marido de esta señora, hermano del padre del soldado, murió durante el tiempo que este estuvo en Africa. Hará su expediente en solicitud de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

El ex-cautivo de Abd-el-Krim nos tiende su mano que estrechamos cordialmente. Tiene del desastre de Julio la impresión, todavía, de horror, de desconcierto. Siente y recuerda el dolor de la tragedia, pero no el detalle de la hecatombe. Y tiene, del cautiverio, este concepto: —Del cautiverio nos hemos salvado los fuertes, los sobrios, los acostumbrados a vivir pobremente, a trabajar y a no gozar de grandes comodidades.

Y al querer expresar esta idea, Pedro de Dios Serrano, casi llorando, dedica un recuerdo cariñoso a un compañero suyo, que en el cautiverio se quedó ciego, como otros muchos, que luego, morían de hambre y de pena, de infinita y amarga pena...

José Sánchez-Gómez.

El ex-cautivo ya está vestido con su pantalón kaki, su guerrera y su gorro. Nos da un cigarrillo argelino. Y mientras fumamos el pitillo sigue la charla. Tiene el ex-cautivo la tez morena, tostada por el sol. Es fuerte, de complexión robusta, pero en su rostro, en sus manos, en los brazos, llenos

de granitos, se advierten las huellas del cautiverio.

—¿Me ha dicho que usted se escapó una vez? —Es cierto? —Si, señor; una noche pudimos evadirnos diez o doce soldados. Pero uno se quedó rezagado, lo vieron los guardianes moros, nos siguieron, nos cortaron la huida y nos cogieron. Es decir: a mí, no; yo me volví a la cábila y pude llegar al corralillo de la prisión. No me hicieron nada. A los demás les castigaron.

—¿Qué hacía usted en el cautiverio? —Unas veces me mandaban a sembrar cebada. —Y sembraba usted? —Hacia como que sembraba. Verá usted: me daban una mula y el arado, y un saco con cebada. Era la simiente. Yo tiraba tal cual puñado, pero la mayor parte me la comía o la guardaba, y, al llegar a la prisión, la machaba y la comíamos. Yo le aseguré a usted que cuando los moros esperen la cosecha de aquella tierra, ¡se van a divertir!

—¿Sólo le dedicaban a usted a estos trabajos? —Y a acarrear, quince piedras por la mañana y otras quince por la tarde.

—¿Vió usted alguna vez a Abd-el-Krim? —Muchas. Yo sacaba la impresión de que le daba vergüenza vernos medio desnudos y descalzos, durmiendo sobre sacos rotos. Un día, apesar de que la guardia suya no quería, nos propusimos todos pasar por delante de él con los sacos rotos, para que viera cómo estábamos. Y, en efecto, llegó Abd-el-Krim, y desfilamos ante él.

Homenaje a un catedrático.

Anoche, en los comedores del café Novelty, tuvo lugar una cena íntima con que los alumnos de Economía Política y Hacienda Pública obsequiaron a su querido profesor don José Crespo Salazar.

Asistieron al acto los señores Polo Díez, Sánchez Peramato, Juárez, Junquera, González de la Huebra, Sánchez Rico, Alfonso Sierra, Mediano Flores, Burgos Ochoa, Herrero, Plaza, De la Puente Grajera, Gutiérrez Madrigal (P. y M.), González Urbina, Vázquez de Parga, Silos, García Coubertoret, Jiménez Escalada, Marcos, Aparicio Cirujano, Cuéllar Grajera, Vera López, Martín Alvarez, Fernández Blanco, Martínez Galán y Galán Lozano.

La cena fué servida con el abundante y selecto menú que es costumbre en la casa.

Al descorcharse el champagne, hicieron uso de la palabra los señores Burgos Ochoa y Alfonso Sierra, que hicieron acertados juicios y ensalzaron la labor del Sr. Crespo, con la elocuencia que les es peculiar.

Por último, tomó la palabra el señor Crespo, viéndose la emoción que embargaba su ánimo, en las breves y sentidas palabras que a sus alumnos dirigió con fraternidad de camarada. Fué interrumpido por las calurosas ovaciones que se le prodigaron.

La cena transcurrió con la alegría y satisfacción que fiestas tan simpáticas producen.

Agregue a las muchas felicitaciones que el nuevo catedrático ha recibido, la nuestra más sincera.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Hernández Núñez, Juan González Bustillos, Pedro Sánchez y Sánchez, Francisca Palomero Piñel, Juana Ramos Calvo y Julio García Puente Llama.

Defunciones: José García Corona, César Hernández Sánchez, Joaquín Egido Romero, Manuela Gordillo Gómez y Valentín Holgado Vicente.

Como ya anunciábamos hace unos días los estudiantes del quinto año del bachillerato se proponen, bajo la dirección del Catedrático de este Instituto don Emilio Alcaraz, dar una velada benéfica, la cual, a juzgar por el gran pedido de localidades que a esta fecha hay, promete verse concurridísima.

Entre los números del programa figura la lectura de unas cuartillas, expresamente escritas para dicho acto por los señores Alvarez Quintero, en cuyo honor se da la velada.

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico; es preciso que su gusto sea agradable para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reúne la Hemoglobina Líquida Dr. Graub, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Doña Claudina García de Peña, en memoria de sus queridos padres (que en paz descansan), ha donado a la Asociación de Mendicidad, 25 pesetas.

Manuel Espinosa del Pulgar, cabo de la primera compañía del batallón de Vergara, número 57, de guarnición en Kandussi (Meilla), nos escribe solicitando madrina de guerra.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.